



# Subsecretaría de Obras Públicas

Ministerio de Obras  
Públicas

Gobierno de Chile

CHILE **Avanza** con todos 

Balance de Gestión Integral

**Año 2013**

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2013

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Morandé 59, Santiago, Chile  
Teléfono: (56-2) 24493000  
[www.mop.cl](http://www.mop.cl)

## Índice

1. Carta de Presentación de la Ministra de Obras Públicas .....	1
2. Resumen Ejecutivo .....	2
3. Resultados de Gestión 2013 .....	5
3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2013 y la Provisión de Bienes y Servicios .....	5
4. Desafíos 2014 .....	19
5. Anexos .....	26
Anexo 1: Identificación de la Institución .....	27
a) Definiciones Estratégicas .....	27
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio .....	29
c) Principales Autoridades.....	31
Anexo 2: Recursos Humanos.....	32
Anexo 3: Recursos Financieros .....	38
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013.....	42
Anexo 5: Compromisos de Gobierno .....	46
Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013 .....	47
Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....	50
Anexo 8: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....	51

# 1. Carta de Presentación de la Ministra de Obras Públicas

De acuerdo a lo planteado en el Programa de Gobierno de S. E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, y en la búsqueda constante por alcanzar los objetivos para ser un país desarrollado al año 2018, resulta fundamental contar con la infraestructura adecuada en pos de lograr dicho cometido.

En esa línea, la Subsecretaría de Obras Públicas, del Ministerio de Obras Públicas durante el año 2013, en su visión de aportar en la construcción de un país integrado, ha contribuido y trabajado arduamente en relación al desarrollo económico, social y cultural de Chile, en los ámbitos de acción que a nuestro Servicio le compete.

Esta Subsecretaría, en términos concretos, ha aportado a dicho proyecto a través de la provisión de Asesoría Técnica para el seguimiento de la inversión MOP, fiscalización de obras y coordinación Seremis, Gestión de los Recursos Humanos a nivel MOP, Política y gestión del gasto corriente, Abastecimiento de Bienes y Servicios a nivel MOP, Beneficios y prestaciones de bienestar a los funcionarios MOP y sus cargas familiares, Instrumentos de comunicación interna y externa, Sistema de Planificación y Control de Gestión Estratégico Ministerial, Sistema Integral de Infraestructura Computacional, Informática y Telecomunicaciones del MOP, permitiendo así la satisfacción de los requerimientos necesarios en orden al desarrollo y crecimiento del país, promoviendo la equidad, calidad de vida, e igualdad de oportunidades entre sus ciudadanos.

Como logros del período anterior, podemos señalar que, en el ámbito de la conectividad, se terminó la elaboración de quince Planes Regionales de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico al 2021. Los mencionados Planes, ponen su énfasis en el desarrollo de sectores sociales y económicos relevantes, para el crecimiento económico-productivo y el desarrollo regional. En ese contexto fue que mediante la formulación de un objetivo de gestión, se monitoreó el cumplimiento de la estrategia definida para la consecución a nivel de SEREMIS en todas las regiones del país.

Al cierre del año 2013, se da por concluido el Programa de Modernización del Ministerio, con resultados claros que lo avalan como un proveedor y gestor de obras y servicios de infraestructura pública más eficaz y eficiente, con una clara orientación hacia el usuario, con la capacidad de planificar integralmente los proyectos de infraestructura y recursos hídricos, y mejorar la capacidad de regular y fiscalizar las obras públicas que mejorarán la calidad de vida de la ciudadanía.

En razón de lo anterior, la Subsecretaría de Obras Públicas se compromete a seguir contribuyendo al desarrollo del país y aportando con su gestión en el desafío de Impulsar desarrollo económico, social y cultural del país, con una visión integradora, optimizar el uso eficiente de los recursos y privilegiando iniciativas de inversión en proyectos que forman parte de los Planes Regionales de Infraestructura.

  
**Loreto Silva Rojas**  
**Ministra de Obras Públicas**

## 2. Resumen Ejecutivo

La Subsecretaría de Obras Públicas tiene por misión colaborar directamente con la Ministra de Obras Públicas en la ejecución y articulación de políticas públicas de infraestructura y recursos hídricos, y proveer servicios de administración transversal al Ministerio y sus Direcciones propiciando la coordinación, los espacios de colaboración y un clima laboral de excelencia.

Su visión es contribuir al logro de las políticas públicas en el ámbito de los servicios de infraestructura y recursos hídricos, difundiendo la labor y la identidad del Ministerio de Obras Públicas, promoviendo servicios de administración transversales de vanguardia, propiciando el buen clima laboral y el trabajo en equipo.

A lo largo del territorio nacional, la Subsecretaría de Obras Públicas desarrolla su actividad a través de 15 Secretarías Regionales (Seremías), desde Arica-Parinacota hasta Magallanes. Dentro de sus principales clientes se destacan: todos los funcionarios del MOP, otras reparticiones públicas y organismos del Estado, los Servicios dependientes del MOP, los socios del Servicio de Bienestar y sus cargas y la ciudadanía en general.

En el año 2013, la Subsecretaría de Obras Públicas (SOP) contó con un presupuesto de M\$17.699.359<sup>1</sup> y la ejecución presupuestaria alcanzó un gasto de M\$17.010.844.

Respecto a la gestión presupuestaria de la Subsecretaría, el porcentaje de ejecución global del presupuesto de gastos fue de un 96%. En términos generales, el Presupuesto inicial fue de M\$15.782.492, y el final fue de M\$17.699.359. Los gastos devengados alcanzaron la suma de M\$17.010.844.

En lo que respecta a abastecimiento, en materia de compras centralizadas y mandatadas del MOP, se continuó durante el 2013 con el desafío de años anteriores de aplicar, mantener y controlar el proceso de gestión de adquisiciones de bienes y servicios de la Subsecretaría, en un ambiente de mejora continua en la gestión y ejecución de los procesos de compras de gran magnitud, generando de esta manera las economías de escala que maximizan el ahorro de costos para la Institución.

Relativo al control de bienes, y con el objeto de reforzar los conocimientos y la operación del Sistema Integrado de Gestión Administrativo Contable (SIGAC), se realizaron dos talleres de capacitación (Región de los Ríos y Nivel Central), los que permitieron capacitar a un total de 70 funcionarios/as de la Subsecretaría.

Durante el año 2013, se crea la Subdivisión de Informática y Telecomunicaciones, dependiente de la División de Administración y Secretaría General, con la finalidad de potenciar el uso eficiente de los recursos tecnológicos, asegurando una mirada transversal e integral para todos los Servicios del MOP.

---

<sup>1</sup> Fuente: [http://www.dipres.gob.cl/595/articles-113600\\_doc\\_pdf.pdf](http://www.dipres.gob.cl/595/articles-113600_doc_pdf.pdf)

Respecto al Programa de Modernización del Ministerio de Obras Públicas, denominado "Convenio de Préstamo con Banco Mundial 7458-CH", durante el año 2013 finalizó la Consultoría para la elaboración de: "Manual de aguas lluvias: Guía para el diseño, construcción, operación y conservación de obras de drenaje urbano"; y "Manual de Obras Marítimas y Costeras: Guía para el Diseño, Construcción, Operación y Conservación de Obras marítimas".

Durante el año 2013, la División de Recursos Humanos lideró iniciativas ministeriales que tuvieron relación con la generación de Equipos de Clima Organizacional y Comunicaciones a nivel nacional, generando integración entre las distintas Direcciones y Servicios MOP. Paralelamente, y con el objeto de propender a una gestión integrada del área, se lideraron mesas transversales de trabajo con los representantes de trabajadores/as a nivel ministerial, tanto en temas generales como en temas de Bienestar y prevención de riesgos.

En el ámbito de la seguridad, protección y apoyo de los/las funcionarios/as, el Servicio de Bienestar entregó más de 202 mil prestaciones, distribuidas en ayudas sociales, beneficios y créditos, favoreciendo y mejorando la calidad de vida de éstos y su grupo familiar, brindando un servicio integral, de calidad y oportuno, entre el nivel central y las regiones.

En el marco de los procesos de Información y Atención Ciudadana, liderados por la Subsecretaría a nivel ministerial, el MOP recibió 23.422 solicitudes ciudadanas, un 7% más que el año anterior, con un promedio de 1.951 solicitudes mensuales. De acuerdo al reporte anual elaborado por la Comisión de Probidad y Transparencia del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, durante el 2013 el MOP fue el Ministerio con mayor cantidad de solicitudes de transparencia del gobierno, representando un 19% del total.

Para mejorar la calidad de información y atención que se brinda a la ciudadanía, se llevó a cabo un ambicioso plan de capacitación a nivel nacional, beneficiando a más de 700 funcionarios/as de los Servicios MOP. Se diseñó y construyó una nueva plataforma de atención ciudadana, mediante la cual se facilitará y agilizará la gestión de solicitudes que ingresen al Ministerio. Al acceder a la plataforma mediante un celular con internet u otro dispositivo móvil, se accede a una plataforma que simplifica el proceso de reclamos o peticiones de información. Se implementaron centrales telefónicas automatizadas de atención ciudadana para cada una de las regiones del país, de manera de mejorar la oportunidad de atención, permitiendo a la ciudadanía comunicarse más rápidamente con el servicio de destino del MOP, sin tener la necesidad de esperar a un/a operador/a.

Durante el 2013, la Unidad de Gestión Ministerial (UGEM) consolidó una estructura de trabajo, liderando el monitoreo de cumplimiento de los compromisos y metas de los distintos instrumentos de gestión, desarrollando lineamientos para homologar las tareas en los distintos servicios del MOP. En este mismo ámbito, durante el primer semestre del 2013, la UGEM lideró el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Indicadores (SGI), herramienta tecnológica integral que permitió simplificar el reporte de cumplimiento de los indicadores de gestión comprometidos en los

Convenios de Desempeño Colectivo de todos los Servicios, y finalizar el proceso de Auditoría en menor tiempo que lo planificado.

Por último, en cuanto al Sistema de Gestión de la Calidad Ministerial (SGC), durante el año 2013 se consolida el equipo de Coordinación del SGC, permitiendo el modelamiento e implementación de nuevos Procesos de Negocio Transversales, de impacto en la cadena de valor del Ministerio.



**Lucas Palacios Covarrubias**  
**Subsecretario de Obras Públicas**

### **3. Resultados de Gestión 2013**

#### **3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2013 y la Provisión de Bienes y Servicios.**

La Subsecretaría de Obras Públicas, colabora directamente con la Ministra a través de sus atribuciones específicas en materias de: Asesoría jurídica para la generación de proyectos de ley y asesoría territorial para el seguimiento de los compromisos de la autoridad; la inversión MOP; la fiscalización de obras y coordinación de Secretarios Regionales Ministeriales (Seremis); Comunicaciones internas y externas; Políticas, planes y programas en el ámbito de la gestión de los recursos humanos y bienestar del MOP; Política y gestión del gasto corriente; Abastecimiento de bienes y servicios; Planificación y control de gestión estratégica de tal forma de alinear a sus servicios dependientes bajo directrices comunes; y la Gestión de información ministerial y atención a la ciudadanía.

Al 31 de diciembre de 2013, la Subsecretaría cuenta con 619 funcionarios/as, de ellos 327 son mujeres y 292 hombres.

A continuación se presenta un resumen ejecutivo de los resultados de gestión del periodo, de acuerdo a las principales áreas temáticas de la Subsecretaría:

#### **Gestión Presupuestaria**

En el año 2013, la Subsecretaría de Obras Públicas (SOP) contó con un presupuesto de M\$17.699.359<sup>2</sup> y la ejecución presupuestaria alcanzó un gasto de M\$17.010.844.

Respecto a la gestión presupuestaria de la Subsecretaría, el porcentaje de ejecución global del presupuesto de gastos fue de un 96%. En términos generales, el Presupuesto inicial fue de M\$15.782.492, y el final llegó a M\$17.699.359. Los gastos devengados alcanzaron la suma de M\$17.010.844.

En cuanto al gasto corriente, la ejecución del Subtítulo 21 -Gastos en Personal-, alcanzó un 99.6%. El Subtítulo 22 -Bienes y Servicios de Consumo-, logró una ejecución de 99.1%.

En lo que respecta al Subtítulo 23 -Prestaciones de Seguridad Social-, se ejecutaron gastos por M\$92.985, asociado a la leyes N°19.882, correspondiente a 5 funcionarios/as con desempeño en la Secretarías Regionales Ministeriales y 8 en el Nivel central acogidos a retiro.

Referente a la ejecución del Subtítulo 29 -Adquisición de Activos no Financieros- se alcanzó la suma

---

<sup>2</sup> Fuente: [http://www.dipres.gob.cl/595/articles-113600\\_doc\\_pdf.pdf](http://www.dipres.gob.cl/595/articles-113600_doc_pdf.pdf)

de M\$347.949, equivalente a un 95.5%.

Finalmente, en lo que concierne a la ejecución del Subtítulo 31 -Iniciativas de Inversión-, se ejecutó el 99.7% del Presupuesto, equivalente a M\$309.010, asociado a los avances de los proyectos denominados:

- Actualización Información de Infraestructura Aeroportuaria Horizontal Red Primaria M\$79.044.
- Manual de Aguas Lluvias: guía para el diseño construcción, operación y conservación de obras de aguas lluvias, ejecución M\$165.236.
- Análisis y Medición de Variables e Indicadores de Planes Territoriales MOP Orientados a la Evaluación de Impacto M\$32.330.
- Actualización Manual de Diseño Construcción y Conservación de Infraestructura Marítima y Portuaria M\$32.400.

## **Administración y Secretaría General**

En materia de compras centralizadas y mandatadas del MOP, se continúa durante el 2013 con el desafío de años anteriores de aplicar, mantener y controlar el proceso de gestión de adquisiciones de bienes y servicios de la Subsecretaría, en un ambiente de mejora continua en la gestión y ejecución de los procesos de compras de gran magnitud, generando de esta manera las economías de escala que maximizan el ahorro de costos para la Institución.

Se gestionó un 85,7 % de las compras por mandato solicitadas por los distintos Servicios MOP y se avanzó en la centralización y provisiones de algunos servicios comunes: a modo de ejemplo se concretó la contratación del Servicio de Combustible, y se comenzó con los procesos del Servicio de Aseo para las diversas dependencias del MOP y el Servicio de Telefonía Móvil.

Se logró gestionar el 100% de los convenios solicitados para el año 2013 por las Unidades SOP, y se mantuvo oportunamente informados a los clientes internos sobre el status de sus procesos requeridos para su seguimiento e información.

Al cierre de marzo de 2013 se logró levantar y homologar el proceso de compras y contrataciones públicas con todos los Servicios del Ministerio, con el apoyo de una consultora externa.

Durante el primer semestre de 2013 se actualizó el Manual del Programa de Modernización (PFI). Durante el segundo semestre se actualizó el Manual de Adquisiciones de la SOP, y se incorporaron los requerimientos de la SDIT a los procesos de compras y contrataciones gestionados por la SOP.

En materia de control de bienes, durante el año 2013 se realizaron 2 talleres de capacitación, uno en la Región de los Ríos y otro en el Nivel Central, con el objeto de reforzar los conocimientos y la operatividad del Sistema Integrado de Gestión Administrativo Contable (SIGAC). Estos talleres permitieron capacitar a un total de 70 funcionarios/as de las distintas Regiones y Direcciones Nacionales MOP (Zona Sur y Nivel Central) y contempló los siguientes módulos:

- ✓ Auditoría y Control Interno al área de Bienes.
- ✓ Sistema Integrado de Gestión Administrativo Contable SIGAC-BIENES.
- ✓ Remates y Subastas Públicas.
- ✓ Gestión de Inventarios, Almacenamiento y Distribución de Activos Fijos.

Asimismo, durante el período 2013, se trabajó mancomunadamente con los Encargados de Control de Bienes de las distintas Direcciones Nacionales MOP, con el fin de asegurar la continuidad operacional en la Integración de la información contenida entre los Sistema SIGAC-BIENES y Sistema Contable SICOF, lo que permitió lograr una correcta contabilización de los cálculos anuales de corrección monetaria y depreciación, teniendo como resultado que el 100% de los registros de bienes fueron contabilizados, proporcionando una información actualizada y confiable.

Uno de los desafíos para el año 2013 fue eliminar de manera oportuna del sistema de control de bienes SIGAC al menos el 85% de los bienes subastado. Esta Subdivisión a través del Departamento de Control de Bienes, instruyó, monitoreó y controló a las diferentes Direcciones MOP, con el fin de cumplir la meta propuesta, lo que permitió eliminar del sistema SIGAC un 99% de los bienes subastados dentro del plazo establecido, y mantener actualizada la base de datos para la toma de decisiones por parte de las Direcciones, en relación al control de los activos fijos.

En materia de Subastas Públicas se realizaron 11 remates de bienes en desuso, en diferentes regiones y nivel central, obteniendo ingresos por un total de M\$950.000.- lo que significó superar en un 41% el monto proyectado de M\$670.000.-

Así también, se dio aviso de la planificación de los remates para el periodo 2013 en forma oportuna a las Direcciones Nacionales MOP, logrando mitigar el riesgo de no realizar o enviar fuera de plazo las Resoluciones a la Contraloría General de la República.

Con respecto a los convenios de servicios contratados a terceros, el 100% de estos fueron evaluados en los meses de junio y diciembre del año 2013, con lo cual se obtuvo información relevante sobre el comportamiento de los proveedores, que aportará antecedentes a considerar en futuras licitaciones y renovaciones de contrato.

En materia de Seguridad, el Departamento de Seguridad MOP realizó seis visitas a Regiones, con el objeto de asegurar la correcta aplicación de los procedimientos en los edificios del MOP, de acuerdo a las Políticas establecidas por el Ministerio. Se desarrolló un plan de fortalecimiento de Control de Acceso, cumpliendo en un 100% las acciones propuestas.

El Departamento de Servicios logró la supervisión oportuna del 93% de los trabajos de mantención, superando el cumplimiento de la meta comprometida de un 90%.

Por último, durante todo el año 2013 se trabajó para dar cumplimiento al Programa de Mejoramiento de Gestión, relacionado con el Proyecto de Seguridad de la Información, el que fue aprobado con un cumplimiento del 100%, validado por DIPRES.

## **Programa de Modernización**

Se ha elaborado políticas para diversas áreas de intervención, lo cual ha permitido precisar lineamientos de acción generales y específicos, relativos a su ejecución en los diferentes Servicios MOP en concordancia con los objetivos ministeriales. Esto, se ha traducido en criterios de desarrollo y planificación, priorización de acciones/programas, estándares de servicio y procedimientos técnicos necesarios para maximizar el impacto de la inversión.

La implementación del Programa de Modernización del Ministerio durante el 2013, se focalizó en 4 ejes de gestión interna: planificación de infraestructura y gestión de recursos hídricos, desarrollo de estándares, gestión de proyectos, y fiscalización.

Respecto del ámbito de políticas, se continuó trabajando en dos dimensiones: la primera fue la elaboración de propuestas según lo programado para el 2013; la segunda, corresponde al seguimiento de acciones de implementación de aquellas propuestas de política elaboradas previamente. Entre las desarrolladas durante el 2013, se finalizó el documento de propuesta de una Política de Financiamiento para la Infraestructura MOP, que incluye: análisis y diagnóstico de las necesidades financieras para resolver las brechas de infraestructura en el país, detectadas por diferentes estudios e instituciones; alternativas y modelos de financiamiento basadas en la experiencia nacional e internacional y finalmente una propuesta de alternativas y posibles cursos de acción en los ámbitos fiscales como en el campo de la colaboración público-privada. Durante el 2013 se finalizó la elaboración de la Propuesta de Política Nacional de Servicios de Infraestructura de Borde Costero, desarrollada por la DOP con apoyo de DIRPLAN, en la cual se proponen los lineamientos de acción que deben enmarcar el desarrollo de las diferentes tipologías de infraestructura de borde costero en cada uno de los cuatro ámbitos considerados: Cobertura, Sostenibilidad Económica, Calidad y Sustentabilidad.

En la segunda dimensión de trabajo, durante el 2013 se realizó el seguimiento de la Política de Conservación Vial, elaborada en tres etapas entre los años 2010 y 2012, que responde a la problemática de las redes pavimentadas, redes de caminos básicos y redes no pavimentadas, respectivamente. Así mismo se realizaron las actividades de seguimiento de la propuesta de Política Intersectorial de Infraestructura Aeroportuaria. En ambos casos se verificó que en términos generales, en aquellas intervenciones a las cuales hace referencia la política, están en consonancia con los lineamientos planteados originalmente, con lo que se da por cumplido este compromiso.

En el marco del Componente de Estándares, se elaboraron las bases y se dio inicio al proceso de licitación del Complejo Fronterizo Los Libertadores, incorporando servicios, sus indicadores y estándares. A su vez se cuenta con una primera propuesta para la tipología de obra de

Mejoramiento Urbano y Borde Costero. Se ha incorporado estándares de servicios explícitos en las nuevas licitaciones de proyectos concesionados: Hospital de Antofagasta, relicitación de Aeródromo La Florida de La Serena, Segunda Relicitación Aeropuerto Diego Aracena de Iquique, Ruta 43 La Serena –Ovalle, Rutas del Loa.

Se envió a la Dirección de Vialidad y a la Coordinación de Concesiones, la propuesta de la política de contratación por niveles de servicio para obras viales, para su revisión y observaciones. Se dio por concluido el trabajo de identificación de servicios y propuesta de indicadores en los proyectos de infraestructura y definición de estándares de servicios explícitos para: Infraestructura Portuaria de Borde Costero, Edificación Pública Patrimonial e Infraestructura Hidráulica de Riego (Embalses y canales de Regadío).

Durante el mes de Septiembre de 2013 finalizó la Consultoría para la Segunda medición de Satisfacción de Usuarios de los Aeropuertos de la Red Primaria. Durante el mes de diciembre 2013 se coordinó en conjunto con la Dirección de Aeropuertos, las presentaciones de los resultados a las partes involucradas, mediante reuniones con los Inspectores Fiscales, Concesionarios y Dirección General de Aeronáutica Civil, principalmente. Se elaboraron las líneas estratégicas para desarrollar durante el año 2014 el plan de mejoras, a ser aplicado en los aeropuertos concesionados.

En cuanto al avance del Componente de Estándares de la Dirección General de Obras Públicas, se concluyó el trabajo de la consultoría para el Manual de Aguas Lluvias, que incluye: Guía para el Diseño, Construcción, Operación y Conservación de Obras de Drenaje Urbano. El día 26 de septiembre, de 2013, se realizó el lanzamiento oficial de Manual con la presencia de importantes invitados, y con la exposición de la Ministra de Obras Públicas, la Directora General de Obras Públicas y el Director Nacional de Obras Hidráulicas.

Se avanzó en la implementación de la Gestión Integrada de Proyectos (GIP), plataforma informática que optimiza procesos de apoyo y sistemas para asegurar la integridad, trazabilidad y oportunidad de la información de contratos, proyectos y planes. Para el año 2013, se administraron 203 proyectos bajo el concepto de GIP con el siguiente detalle: 6 de Aeropuertos, 40 de Arquitectura, 17 de Obras Hidráulicas, 33 de Obras Portuarias y 107 de Vialidad. Se conformó la mesa de trabajo PMO (Project Management Office), en la que participan los líderes de los Servicios Ejecutores y la PMO DGOP, con la finalidad de definir procedimientos de trabajo, diagramar el proceso de gestión de proyectos y estandarizar ciertas prácticas.

En cuanto a los avances informáticos, se inyectaron recursos para el desarrollo de la Fase III de la Implementación del Sistema de Gestión de Mantenimiento (SGM), Software Máximo en la Dirección de Vialidad, que alcanzó una implementación del 100% a nivel nacional para modalidad de administración directa, incorporando procesos complementarios a esta, como son los de provisión de materiales productivos y administración de bodegas, en 8 regiones (I, II, IV, V, VI, XII, XIV y XV), así como la gestión y control de los combustibles utilizados para la región XV. Así mismo, se continúa avanzando en la incorporación de este modelo de conservación en las Direcciones de Obras

Portuarias y Aeropuertos. Dado el impacto que este proyecto ha tenido en el Ministerio, se incorporaron otras tipologías de infraestructura a este modelo, como es el plan metropolitano de aguas lluvias, perteneciente a la Dirección de Obras Hidráulicas.

Se continuó con la Fase II del Sistema de Gestión de Mantenimiento (SGM) – Software Máximo, en la Dirección General de Aguas, que permite cuantificar el patrimonio en infraestructura pública y su mantenimiento a través de una adecuada política de inversión en conservación.

En el Sistema de Inspección Fiscal en Concesiones para Contratos Viales Interurbanos, Urbanos y Corredores, actualmente en uso en 28 contratos, ha comenzado la marcha blanca de las aplicaciones: Módulo de No conformidad, Módulo de Inspección en terreno e Inventario en Terreno, en la totalidad de los 28 contratos. De este modo, el 100% de los Contratos Viales con Asesorías de Explotación, han comenzado a utilizar el nuevo proceso de Fiscalización (en etapa de Marcha Blanca). En el Sistema de Inspección de Aeropuertos, en uso parcial en 9 contratos con los formularios de reclamos y pasajeros, se trabaja en el ajuste informático de los formularios de: escaleras, pantallas de información, audio y baños. En el Sistema de Gestión e Inspección de Agua Potable Rural, se desarrolla el trabajo informático de formularios y reportes, y en la configuración del sitio web. Se desarrolló la tipología cárceles, con la cual suman seis de ocho las tipologías incorporadas al SIF.

## **Recursos Humanos**

Durante el año 2013, la División de Recursos Humanos a nivel ministerial, con la participación de la Mesa Estratégica de RRHH en coordinación con siete Equipos Ministeriales, finalizó la implementación del Plan Cuatrienal de Recursos Humanos, avanzando sustantivamente en las diversas temáticas claves para la implementación de la Gestión por Competencias en el MOP.

Las acciones más relevantes del año 2013, fueron las siguientes:

- Ejecución Plan de Intervención en la Estrategia de Recursos Humanos de los Servicios MOP, que incluyó entre sus actividades principales:
  - a. Revisión y actualización del Plan Director de Recursos Humanos 2010-2013.
  - b. Definición y formalización de las Políticas MOP de Gestión de Personas basadas en el Modelo de Gestión por Competencias.
  - c. Formulación del Plan Estratégico Ministerial de Recursos Humanos 2014-2017.
- Elaboración Manual de Perfiles de Cargos MOP (639 perfiles), y realización de talleres de entrenamiento para los Equipos de Recursos Humanos en la aplicación de éstos.
- Avances específicos en los 3 Subsistemas del Sistema de Recursos Humanos: Reclutamiento y Selección, Capacitación y Evaluación del Desempeño. Se destacan:

- a. Elaboración Guía Práctica para la ejecución de los procesos de Reclutamiento y Selección, Evaluación del Desempeño y Capacitación por Competencias.
- b. Ejecución Programa de Desarrollo de Habilidades Directivas, destinado al cierre de brechas de competencias para jefaturas ocupantes de cargos claves, con un total de 628 participantes. Adicionalmente, se realizó la primera versión del Programa de Desarrollo Laboral, con un total de 120 participantes, y la implementación, por tercer año consecutivo, del Programa Transversal de Capacitación, con un total de 3.314 participantes. Finalmente, se efectuó la operacionalización de la metodología de la Evaluación de la Capacitación, y aplicación piloto en una actividad de formación.
- c. Revisión y Análisis del Reglamento Especial de Calificaciones MOP, para definir la necesidad de modificación, y ejecución de Programa de grupos focales u otras modalidades para recabar opiniones de los actores claves del Proceso de Evaluación del Desempeño.

Durante el año 2013 la División de Recursos Humanos lideró las principales iniciativas ministeriales que tuvieron relación con la generación de Equipos de Clima y Comunicaciones a nivel nacional, generando integración entre las distintas Direcciones MOP. Lo anterior permitió conformar una red de profesionales con pautas comunes de acción.

El año 2013 se realizaron acciones de intervención, sistematizadas en planes y programas, logrando impulsar una estrategia de clima laboral, que contó con una estructura de trabajo que incorpora en su ejercicio diversas instancias de validación. La creación de esta estructura involucró como actores relevantes a los equipos directivos de los Convenios de Alta Dirección Pública (ADP), considerando que quienes los conforman, son claves en el ejercicio del liderazgo organizacional MOP, y en la implementación de decisiones a nivel de procesos de cambio organizacional y de gestión de personas. Además de lo anterior, se conformó un Comité Central de Clima, integrado por Jefaturas de Administración y de Recursos Humanos principalmente, quienes lideraron el proceso de implementación.

Este trabajo se realizó en el marco de una secuencia lógica y de continuidad, estimando necesario establecer y formalizar la estrategia de clima laboral en el MOP para el periodo 2013–2015. Esta estrategia orienta la gestión de clima y la implementación de planes de intervención, con acciones concretas, fundamentalmente, en el corto y mediano plazo, tanto en el nivel central como en regiones.

Uno de los proyectos de relevancia a nivel interno, en el ámbito de gestión de las comunicaciones y la dinámica relacional de la organización, fue la construcción de la nueva plataforma de Intranet Ministerial, con una nueva arquitectura de la información acorde a los requerimientos solicitados.

El proceso de implementación y puesta en marcha se realizó durante el año 2013, periodo en el cual se han realizado distintas acciones de socialización a los usuarios. Se generaron instancias de análisis participativo a los usuarios regionales con el fin de identificar fortalezas y deficiencias de la plataforma en pos de una mejora continua.

Paralelamente, Chile está iniciando un cambio de ciclo histórico, cuya demanda básica es entregar información oportuna, y optimizar la comunicación interna para mejorar la convivencia, elevar el bienestar de la comunidad y generar espacios efectivos de participación, donde los/as ciudadanos/as y funcionarios/as demandan ser protagonistas y co-responsables de los procesos de cambio y sus logros. En este contexto, se consideró relevante el desarrollo y la implementación de una Política y Estrategia de Comunicaciones Internas con el fin de clarificar todos los aspectos que implica la difusión al interior de la institución y los medios para mantener a los/as funcionarios/as informados/as.

El Servicio de Bienestar situó su gestión en mejorar el capital humano de la institución. Es por ello que se encargó y preocupó de satisfacer las necesidades de los funcionarios y funcionarias en áreas como la salud, educación, entre otros. Paralelamente, fijó sus esfuerzos en ser más eficiente en el ámbito financiero así como en la calidad de vida de los funcionarios(as) y su grupo familiar, buscando generar espacios que concilien el trabajo y la familia y la valoración de la Institución, proporcionando atención psicosocial, contribuyendo a su bienestar y desarrollo armónico e integral, potenciando destrezas y habilidades, generando los espacios y condiciones para desarrollar distintos programas de trabajos y actividades, en concordancia con los lineamientos de la División de Recursos Humanos de la Subsecretaría.

A nivel nacional, en cada Bienestar Regional, se continuó con la ejecución de Programas de Trabajo, de acuerdo a lo analizado y proyectado a comienzos del periodo, logrando unificar criterios y lineamientos, fortaleciendo la gestión del Servicio de Bienestar, intensificando la homologación de las regiones, en cuanto a la calidad y oportunidad en la entrega de las prestaciones. Además se continuó desarrollando y potenciando un lenguaje común y redes de participación entre el nivel central y región.

Se persistió en el control, de los servicios entregados a través del jardín infantil y sala cuna, servicio médico-dental y casino, todos ellos del nivel central, impactando favorablemente la valoración y preferencia de los usuarios/as.

Se aumentó el monto de dos importantes prestaciones, específicamente en el Préstamo de Auxilio y el Tope de Bonificación Anual:

- Préstamo de Auxilio: Crédito en efectivo, descontado a través de la liquidación de sueldo, según tabla de crédito, que aumentó de \$100.000 a \$120.000 a partir del 1° de Enero del 2013.
- Tope de Bonificación Anual: El tope de Beneficio aumentó de \$200.000 a \$230.000 a partir del 1° de Enero del 2013.

Se desarrollaron exitosos Programas Deportivos, Recreativos y Culturales:

- Concurso de Fotografía: Su objetivo fue reflejar en imágenes las obras que permitieron una mayor conectividad y la unión de Chile de Norte a Sur.
- Actividad Cicletada: Cicletada familiar que recorrió 12 kilómetros del centro de Santiago. Contó con el patrocinio del Programa Vivir Sano.
- Concurso Dibujo infantil: Su objetivo fue propiciar espacios de participación e integración Trabajo Familia, permitiendo acercar a los hijos(as) de funcionarios(as), al trabajo que realizan sus padres en el Ministerio.
- Actividad "Conociendo el MOP": Los hijos(as) de funcionarios(as) tuvieron la oportunidad de conocer el trabajo de sus padres y aprender sobre las labores que éstos realizan día a día.

Dentro del presupuesto destinado al Bienestar para el periodo 2013, cabe destacar que se asignaron recursos por más de M\$1.006.000 en consultas médicas, medicamentos, ópticas y dental, M\$168.200 en ayudas de nacimiento, matrimonio, desgravamen, catástrofe y defunción; y M\$1.200.000 en préstamo de auxilio, médicos, escolares y habitacionales.

Respecto de los Programas impulsados por esta área, se utilizaron más de M\$58.000 en incentivos estudiantiles, M\$85.000 en becas alimenticias y M\$230.000 en programas navideños.

Las unidades dependientes de Bienestar a nivel central, que brindaron servicios e infraestructura a sus afiliados/as, utilizaron M\$322.200 en su operación durante el periodo.

En relación a las atenciones, realizadas durante el periodo 2013, el promedio mensual a nivel nacional es de 9,1 prestaciones por afiliado/a, lo que significa que se han otorgado más de 202.000 prestaciones totales, de las cuales 107.000 correspondieron a prestaciones otorgadas directamente a través de las distintas unidades dependientes de Bienestar a nivel central, equivalente al 52% de éstas. Por su parte, se otorgaron un total de 48.133 créditos y prestaciones, un total de 48.992 beneficios y ayudas y 109.210 prestaciones de Bienestar a través de policlínico, casino, jardín infantil y sala cuna, casa de huésped y complejo deportivo.

Es importante destacar que la gestión de Bienestar en regiones, continúa inserta en el marco de programas de trabajo, donde se aplican los mismos indicadores de medición que en el nivel central, dando una mirada integral y que aporte a la autoridad regional. Estos programas tuvieron como eje central llevar a cabo programas sociales estándar a nivel nacional, y conocer en terreno las reales necesidades de los distintos afiliados/as, destacándose; el bono de alimentación, incentivo estudiantil, programa de navidad, gimnasia de pausa, talleres de formación, y actividades culturales y recreativas, entre otros.

Entre las actividades recreativas y culturales se estableció trabajar coordinadamente con los actores relevantes (internos y externos) de cada región: asociaciones gremiales, cajas de compensación, convenios vigentes, entre otros, consiguiendo al igual que en el año anterior un resultado exitoso, como por ejemplo, celebración de fechas emblemáticas; día de la madre y el padre, aniversario MOP y fiestas patrias.

Al igual que en el periodo anterior, se continuó trabajando en la disminución de tiempos de espera, en lo que respecta a la respuesta de las solicitudes de ampliación de tope de beneficio. En esta misma línea se mantiene la difusión y el incentivo a la inscripción del Depósito Bancario para los reembolsos de gastos médicos presentados al seguro complementario de salud.

## **Relación Ciudadana**

Durante el 2013, y bajo el liderazgo de la Unidad de Relación Ciudadana y Gestión de Información Ministerial, la Subsecretaría ejecutó un programa de trabajo único ministerial del Sistema de Información y Atención Ciudadana (SIAC), que incluyó 32 actividades en cinco ámbitos: atenciones y solicitudes, transparencia activa, capacitación, difusión y monitoreo y evaluación. Entre las actividades se destaca la elaboración de guías de identificación de solicitudes por servicio, que se distribuyeron a más de 1.000 funcionarios relacionados al SIAC; la elaboración de formatos tipo homologados para la gestión de solicitudes, y la implementación de planes de estandarización y buenas prácticas en materia de transparencia activa. También se midieron por primera vez cuatro indicadores de gestión comunes para todos los Servicios MOP, en materia de gestión de reclamos y solicitudes de transparencia, calidad de atención, y avance del programa de trabajo.

El MOP recibió 23.422 solicitudes ciudadanas, un 7% más que el año anterior, con un promedio de 1.951 solicitudes mensuales. De acuerdo al reporte anual elaborado por la Comisión de Probidad y Transparencia del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, durante el 2013 el MOP fue el Ministerio con mayor cantidad de solicitudes de transparencia del gobierno, representando un 19% del total.

El Ministerio se destacó por el cumplimiento de los plazos de respuesta, respondiendo un 96,4% de las solicitudes de transparencia dentro de plazo. 86% de las consultas, reclamos, sugerencias y felicitaciones fueron respondidos dentro del plazo de calidad establecido por el Ministerio, de 10 días hábiles. Si se considera el plazo establecido por la Comisión Defensora Ciudadana, de 20 días hábiles, un 97% de este tipo de requerimientos fueron resueltos dentro del plazo.

Para mejorar la calidad de información y atención que se brinda a la ciudadanía, se llevó a cabo un ambicioso plan de capacitación a nivel nacional, beneficiando a más de 700 funcionarios/as de los Servicios MOP.

En el marco de la implementación en regiones del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) MOP, el SIAC continuó con la implementación de procesos para el tratamiento de solicitudes y atenciones en cinco regiones del país (Arica y Parinacota, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins y Los Ríos), estableciendo agendas de gestión regional que promueven la mejora continua en los procesos.

También se diseñó y construyó una nueva plataforma de atención ciudadana, que entró en operaciones el 1 de enero de 2014. La nueva tecnología busca contribuir a la entrega de respuestas

oportunas y de calidad a la ciudadanía, mediante herramientas que facilitan la gestión de solicitudes, mejoran la búsqueda y la reportería. La plataforma también mejora el acceso de la ciudadanía, ya que cuenta con un diseño que simplifica el proceso de reclamos o peticiones de información, realizados a través de celulares u otros dispositivos móviles.

Durante el año 2013 el Ministerio realizó 89.711 atenciones presenciales y telefónicas, resolviendo el 75% de ellas, sin necesidad de una derivación. Para mejorar el proceso de la atención telefónica, se implementaron centrales automatizadas de atención ciudadana para cada una de las regiones del país, de manera de mejorar la oportunidad de atención, permitiendo a la ciudadanía comunicarse más rápidamente con el servicio de destino del MOP, sin tener la necesidad de esperar a un/a operador/a.

En materia de redes sociales, el 2013 se destacó por un importante aumento en la cantidad de seguidores en la red social Twitter, ya que @mop\_chile incrementó en más de 21 mil sus seguidores, superando las 71 mil personas al 31 de diciembre de 2013. En la red social Youtube, los videos del MOP tuvieron 54.712 reproducciones. Con un enfoque hacia la difusión y la entrega de servicios a la ciudadanía, sólo el portal web MOP ([www.mop.cl](http://www.mop.cl)) tuvo durante el periodo un total de 904.033 visitas a su sitio<sup>3</sup>, con un promedio de 75.336 visitas mensuales y de 1.504 visitas únicas diarias. A ello hay que agregar las 2.533.821 páginas vistas durante el año.

En transparencia activa, el Ministerio de Obras Públicas alcanzó un 99,57% de cumplimiento en la evaluación realizada por el Consejo para la Transparencia a sus sitios de transparencia, siendo la Subsecretaría uno de los nueve servicios que logró el 100%. De esa forma cerró un positivo año en la materia en el cual aumentó más de un punto respecto del periodo anterior (el 2012 se obtuvo un 98,04%) y en el que solo dos servicios no alcanzaron el máximo. Los resultados son un 3% superior al promedio de cumplimiento de la administración central del Estado, que en dicha fiscalización alcanzó el 96,23%.

Durante el 2013, los Secretarios Regionales Ministeriales de Obras Públicas, dependientes de la Subsecretaría, elaboraron cuentas públicas participativas en cada una de las Regiones, donde se informó a la ciudadanía de la gestión realizada por el Ministerio el año anterior. A raíz de esto, pudieron realizar consultas que fueron respondidas y publicadas en la página web, en un proceso que fortaleció la transparencia e interacción con la comunidad.

En el marco de la implementación del Proyecto de Gestión Documental del MOP, se avanzó en la primera de cuatro fases a desarrollar en los próximos cinco años, que permitirán al Ministerio modernizar su gestión documental y alcanzar los documentos electrónicos.

La primera etapa contempla el reemplazo del sistema de seguimiento de documentos, vigente desde 2004, por un sistema de gestión documental que permita la distribución electrónica de documentos entre los servicios del MOP. Durante el 2013 se definieron los requerimientos del nuevo sistema, que

---

<sup>3</sup> Fuente: Google Analytics.

se encuentra en proceso de licitación, para su implementación durante el 2014 y el primer semestre del 2015. También se inició la implementación del Plan de Gestión de Cambio con la capacitación de 54 facilitadores en comunicación efectiva, quienes apoyarán la difusión del proyecto, considerando que este alcanzará más de 6.500 usuarios en todos los servicios MOP a nivel nacional.

## **Asesoría Jurídica**

En materia legislativa, la Subsecretaría en coordinación con la Fiscalía MOP, gestionó la tramitación en el Congreso Nacional de los siguientes proyectos de ley:

- Modifica las normas relativas al autocontrol en materia de pesaje respecto a empresas generadoras de carga, Boletín N° 8654-15.
- Faculta a los directorios de las comunidades de aguas y de las juntas de vigilancia, para representar a los interesados en los procedimientos de perfeccionamiento de títulos de derecho de aprovechamiento de aguas, Boletín N°8150-09, cuya tramitación está terminada y su texto está contenido en la ley N°20.697.
- Introduce modificaciones al marco normativo que rige las aguas en materia de fiscalización y sanciones, Boletín 8149-09.

A su vez se presentó una indicación sustitutiva al proyecto sobre compensaciones a usuarios de servicios de distribución de agua potable, en caso de interrupciones o suspensiones no autorizadas, Boletín N° 2357-09 e indicación sustitutiva al proyecto iniciado por moción parlamentaria sobre medidas de seguridad en pasarelas, pasos sobre nivel y puentes que cruzan carreteras, Boletín N°8201-09.

Asimismo, se presentó indicación sustitutiva al proyecto de ley que modifica artículo primero transitorio de ley N° 20.410, Boletín N°8861-09, para confirmar la vigencia inmediata de la norma que derogó la indemnización compensatoria por no pago de tarifa o peaje en obras concesionadas, cuya tramitación se encuentra terminada y su texto contenido en la Ley N° Ley N° 20.706.

Durante el año 2013 se envió al Ministerio de Hacienda la propuesta de texto de un proyecto de ley que modifica la estructura orgánica del Ministerio de Obras Públicas y crea la Institucionalidad de la Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas, para efectos de la generación del Informe Financiero respectivo, previo a su presentación ante el Congreso para ser tramitado.

Asimismo, se encuentra para la firma de S.E. el Presidente de la República, el proyecto de ley que modifica el DL N° 2186 de 1978, del Ministerio de Justicia, Ley orgánica de procedimiento de expropiaciones.

Junto con lo anterior, respecto del DS N° 75, Reglamento para contratos de obra pública, existe actualmente una propuesta elaborada que debe ser aprobada internamente a efecto de remitirse a la Contraloría General de la República.

## Gestión Ministerial

Durante el primer semestre del año 2013, la Unidad de Gestión Ministerial (UGEM) lideró la implementación del Sistema de Gestión de Indicadores (SGI), que tiene por objetivo aumentar la eficiencia y efectividad del proceso de Planificación Estratégica y del Control de Gestión Ministerial, mediante una herramienta tecnológica integral. De esta manera, desde la UGEM se realizó el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de los Convenios de Desempeño Colectivo tanto de la Subsecretaría, como del resto de los Servicios MOP.

Para la implementación del SGI, se coordinó desde la UGEM un proceso de capacitación orientado a los funcionarios de las áreas de control de gestión de todos los servicios MOP, tanto en el nivel central como en regiones.

En lo relativo al Plan Chile Gestiona, impulsado por el Ministerio de Hacienda, durante el año 2013 se comenzó a reportar los indicadores de tres nuevos servicios del MOP: Dirección de Arquitectura, Dirección de Aeropuertos y Superintendencia de Servicios Sanitarios, los que se sumaron a los dos servicios participantes (Dirección de Obras Hidráulicas y Dirección de Vialidad). Sin embargo, estos indicadores son monitoreados mensualmente desde la UGEM para todos los Servicios MOP.

El principal logro producto de la implementación de este Plan fue la realización de los Diálogos permanentes de Desempeño, en los cuales los cinco Directores dieron cuenta de su gestión al Subsecretario, tanto en lo relativo a la actividad principal como a la gestión interna.

En el marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), en el Sistema de Seguridad de la Información, se actualizaron los procedimientos, el inventario de activos, se realizó un monitoreo de los indicadores de desempeño e implementación comprometidos, y se elaboraron los documentos de Plan de Continuidad Operacional e Informe de Cumplimiento Normativo.

En cuanto al Sistema de Gestión de la Calidad Ministerial (SGC), durante el año 2013 se consolidó el equipo de Coordinación de este. Se efectuaron las primeras auditorías internas de calidad y se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos, realizando el modelamiento e implementación de nuevos procesos ministeriales de impacto en la cadena de valor del MOP. Dichos procesos son los siguientes:

- Gestión de Inversiones de Otras Fuentes
- Gestión del RCC
- Obtención de Datos

En relación al Programa de Mejoramiento de la Gestión y a las actividades de asistencia técnica definidas por la DIPRES para el 2013, el equipo de Coordinación de Gestión de la Calidad Ministerial, elaboró y actualizó la documentación requerida en un trabajo coordinado con los

Encargados de Calidad de los Servicios MOP, y envió conforme la documentación técnica solicitada por DIPRES para la II etapa de implementación del SGC.

## **Auditoría Ministerial**

Durante el año 2013, Auditoría Ministerial participó de la iniciativa de desarrollo de la estructura de control interno, basada en una estructura de Gobierno Corporativo, cuyo objetivo es asegurar el logro de los objetivos estratégicos ministeriales, basados en una adecuada gestión de riesgos y controles. Lo anterior es parte del trabajo llevado a cabo durante los últimos periodos, y contempló el establecimiento de una estructura que considera los factores externos, recursos internos, personal del Ministerio y el desarrollo de las instancias que permita monitorear oportunamente el cumplimiento de los objetivos ministeriales.

Por lo anterior, existe énfasis en la generación de una mirada transversal de los procesos claves del Ministerio, en este sentido nuestro esfuerzo se ha enfocado en la administración de riesgos de procesos claves, los que han estado sujeto a auditorías regionales, con un alcance de la totalidad de las Direcciones Regionales presentes en cada Seremi visitada. Adicionalmente a la iniciativa anterior, la coordinación del trabajo de las Unidades de Auditoría del MOP ha tendido a establecer auditorías transversales, permitiendo evaluar riesgos críticos en las diferentes Direcciones aplicando criterios similares.

Adicionalmente, Auditoría Ministerial avanzó en el desarrollo de un proceso de auditoría que asegure un alto grado de confianza de sus resultados para todas las Unidades de Auditoría de los Servicios dependientes del MOP, para ello se enfocó el plan de modernización de los procesos internos que contempló la aplicación del Sistema AutoAudit y establecimiento de una metodología de trabajo estándar para todos los auditores de los Servicios, lo que permite documentar en forma electrónica y con una rutina única la labor de auditoría.

Auditoría Ministerial ha mantenido la línea de cooperación con entidades externas, como son la Contraloría General de la República y el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, manteniendo la coordinación entre el Ministerio y ambas Instancias.

## **4. Desafíos 2014**

A continuación se presentan los principales desafíos institucionales para el año 2014:

### **Gestión Presupuestaria**

En el aspecto presupuestario, se continuará trabajando participativamente en la elaboración del proyecto de presupuesto junto a las unidades operativas que conforman la Subsecretaría, como se hizo en el año 2013, con la finalidad de mejorar la planificación, uso y distribución de los recursos necesarios en materia presupuestaria y financiera para poder ejecutar los desafíos de cada unidad. Los distintos centros de costos, Seremis y Unidades del nivel central plasmarán sus necesidades a través de una "ficha de nuevas iniciativas", a objeto de realizar una evaluación global de cada uno de sus requerimientos, para posteriormente priorizarlos y así elaborar un proyecto de presupuesto sólido y realista. Junto a lo anterior, y especialmente relacionado con las Seremis, se procurará fortalecer la administración de las mismas con la finalidad de ejercer un rol más activo en la gestión interna de la región.

### **Administración y Secretaría General**

En términos de cumplimiento de metas para la Subdivisión de Abastecimiento, se mantendrá el compromiso con la eficiencia y eficacia en los procesos de adquisición de bienes y servicios, proponiendo como metas en materia de ejecución de procesos de adquisición, por ejemplo:

- Un 83% de las compras mandatadas y centralizadas solicitadas a nivel MOP deberán concretarse durante al año 2014.
- Seguir avanzando en la generación y administración de contratos transversales e integrales en materias comunes a todos los servicios, destacando la continuidad del Convenio de Aseo y el Servicio de Telefonía Móvil.
- Lograr que un alto porcentaje de los responsables de ejecutar adquisiciones en la Subsecretaría, se encuentren acreditados por parte de la Dirección de Compras.
- Mantener informados a los clientes respecto al estado de ejecución de sus requerimientos de compra.

En términos de actividades complementarias, se estudiará implementar la aplicación de Gestión de Contratos a nivel central, para los Convenios SOP y de Bienestar. Asimismo, para los convenios SDIT (Subdivisión de Informática y Telecomunicaciones) se actualizará un catastro con los convenios vigentes, los que también serán analizados para su eventual incorporación al módulo de gestión de contratos del portal Chilecompras.

Para el año 2014 se realizarán dos talleres de capacitación en regiones sobre el Sistema SIGAC, para completar el programa definido el año 2013. Con la realización de estos talleres se estará contribuyendo a un adecuado manejo del Sistema SIGAC por parte de los nuevos encargados de

control de bienes, como así también reforzando los conocimientos de los funcionarios ya capacitados. Esto permitirá manejar información actualizada del Sistema SIGAC, lo que al final del periodo se transformará en la base de los cálculos anuales de corrección monetaria y depreciación, y además contribuirá a dar cumplimiento a los indicadores asociados al control de bienes.

Además, se innovará en la creación de una mesa de trabajo con los encargados de control de bienes de los distintos Servicios MOP, a fin de programar en forma conjunta un calendario de remates para el presente año.

Al igual que durante el año 2013, el Departamento de Seguridad seguirá realizando visitas a regiones, con el objeto de asegurar de manera permanente la correcta aplicación de los procedimientos de seguridad en los edificios del MOP.

Si bien el PMG de Sistema de Seguridad de la Información egresó, durante el año 2014 se deberá seguir monitoreando el cumplimiento de los procedimientos elaborados y se deberá mantener y asegurar el cumplimiento de los objetivos y tareas de este sistema PMG.

Durante el año 2014 se espera fortalecer un Sistema integral de infraestructura computacional, informática y telecomunicaciones del MOP, que permita elevar sustantivamente la calidad y oportunidad de los servicios entregados, por esta razón el foco de la Subdivisión de Informática y Telecomunicaciones estará puesto en asegurar la continuidad operacional y apoyar los procesos de mejora que ya están en marcha. Sus principales líneas de acción para el periodo 2014 serán las siguientes:

#### **Subdivisión en general**

- Se espera fusionar las Unidades de Informática existentes en diversas Direcciones. Considerando los avances realizados el 2013, las Unidades de la DCYF y DGA serán las primeras candidatas en ser incorporadas a la SDIT.

#### **Área Operaciones**

- Se espera implementar alta disponibilidad para la plataforma de seguridad perimetral.
- Se espera implementar un servicio de balanceo de aplicaciones informáticas, por Hardware, en alta disponibilidad a objeto de mejorar los tiempos de atención hacia los usuarios.
- Se espera implementar una nube privada (PaaS) que permita disponer las plataformas como servicio, implementando las tarificaciones de los consumos de los recursos nativos de disco, memoria y procesamiento, así como también optimizar el uso de recursos en la demanda elástica.
- Se espera implementar una nueva plataforma de correo electrónico en alta disponibilidad, así como también la normalización del dominio (moptt a mop). Lo anterior en reemplazo del servicio de correo de contingencia en operación desde mediados del año 2012.

- Se espera implementar alta disponibilidad para el servicio de base de datos MS SQL SERVER.

### **Área Telecomunicaciones**

- Aumentar la cobertura de radio comunicaciones a nivel nacional, llegando a un 77%.
- Licitación del nuevo servicio de telefonía móvil para el MOP, incorporando las nuevas tecnologías vigentes en el mercado y los nuevos decretos tarifarios.
- Se geo-referenciará toda la infraestructura de radio comunicación en un Sistema de Información Territorial, para apoyar los planes de conservación.

### **Área Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas de Información**

- Migración de la plataforma SharePoint de la versión 2007 a 2010 bajo estándar SOA.
- Construir un Mapa de Sistemas de Información, Integraciones, Servicios y Datos que permita planificar el ciclo de vida de sistemas y los futuros desarrollos como la racionalización y consolidación de sistemas.
- Habilitar un piloto de ambiente de desarrollo en modalidad de auto-atención basado en tecnología Open Shift y Cloud Director.
- Se habilitará un piloto con tecnología Jenkins y GIT que automatiza los pasos entre ambientes con versionamiento.

### **Área Servicios de Negocios**

- Implementar, en la Dirección de Vialidad, la Gestión de Bodega de Materiales Productivos al resto de las Regiones, para obtener una cobertura del 100% a nivel nacional. En la misma Dirección de Vialidad, se espera incorporar un 50% de las Regiones a la gestión de combustible, así como también, extender la Gestión del Mantenimiento de Maquinarias a nuevas regiones.
- Incorporar las funcionalidades del Sistema de Fiscalización SICE, a la plataforma MAXIMO en la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas.
- Gestionar un proyecto de TI, que sustente el proceso de Auditoría de Cobro de Pórticos para las Autopistas Concesionadas.
- Gestionar el proyecto que proveerá de la infraestructura tecnológica para los proyectos de Telemetría de la DOH (Parque Padre Renato Poblete y SAIH).

### **Área Servicios de Usuarios**

- Implementar el Modelo de Atención de Usuarios a nivel regional.
- Habilitar nuevas categorizaciones en la plataforma de Mesa de Ayuda e incorporar nuevas componentes que permitan una mejora en la experiencia del usuario y la interacción con las mesas de ayudas propias de algunos Servicios.

### **Área Seguridad de la Información**

- Levantar una mesa de ayuda para gestionar los incidentes de seguridad que reporten los funcionarios.

### **Área Arquitectura de TI**

- Habilitar la infraestructura empresarial (JEE) mediante una arquitectura orientada a servicios (SOA).

## **Programa de Modernización**

El 31 de enero de 2014 se da por concluido el Programa de Modernización. Gran parte de las iniciativas se encuentran en su fase de término o con un avance significativo, salvo las que su planificación natural excede el término del programa (ej. Sistema de Gestión del Mantenimiento, Catastro de Aeropuertos y Gestión Documental).

Cabe mencionar que durante la implementación del Programa, se crearon nuevas estructuras en el MOP que permiten mantener, a través del tiempo, las líneas de trabajo impulsadas por el Programa de Modernización:

- Comité de Planificación Integrada (Dirplan)
- Unidad de Estándares (DGOP)
- Siete Oficinas de Gestión de Proyectos PMO (DGOP)
- Unidad de Gestión Ministerial (UGEM – SOP)
- Unidad de Relación Ciudadana y Gestión de la Información (SOP)
- Academia de Obras Públicas (SOP)

## **Recursos Humanos**

Los principales desafíos de la División de Recursos Humanos SOP son los siguientes:

- Operacionalización de Política y Estrategia Ministerial de Comunicaciones a través de procedimientos y su correspondiente seguimiento y evaluación, incorporándose en el Convenio de Desempeño Colectivo 2014.
- Instalar una cultura de gestión del clima organizacional con el compromiso activo del equipo directivo de las áreas de gestión de personas y de los distintos equipos de trabajo existentes en el Ministerio. Esta cultura debe estar focalizada en el desarrollo de una excelencia en el desempeño, trabajo en equipo, y promoción de la calidad de vida del personal.
- Dar cumplimiento a las acciones comprometidas en el Plan de Intervención 2014-2015, coordinando el trabajo con todos los equipos responsables.

- Generación de Observatorio de buenas prácticas de clima organizacional que permita el seguimiento y evaluación de las acciones comprometidas. Además este Observatorio tendrá como uno de sus objetivos gestionar el conocimiento a nivel transversal en materias de clima.

Para el 2014, en el ámbito del Bienestar, se trabajará fuertemente en la realización de actividades que incentiven y potencien el autocuidado del funcionario(a) incorporando al grupo familiar, continuando con la creación de espacios que concilien el trabajo y la familia y la valoración de la Institución. Estas actividades se realizarán a través de charlas y exámenes preventivos de salud; que para el presente año estarán enfocados en los pacientes que padecen de diabetes, intolerantes a la glucosa y resistentes a la insulina; programas de deporte, recreación y cultura; talleres y/o charlas formativas e integrales.

Se continuará trabajando en la disminución de tiempos de espera, en lo que respecta a la respuesta de las solicitudes de ampliación de bonificación.

Además, se procederá a la actualización del Reglamento Interno "Normas Generales de funcionamiento de Jardín Infantil y Sala Cuna", con la inclusión de las modificaciones y actualizaciones correspondientes (normativa vigente) y la participación de la comunidad MOP (autoridades, apoderados/as, directores, etc.)

Se buscará continuar fortaleciendo y potenciando la gestión del Bienestar, insistiendo en la homologación de las regiones en cuanto a la calidad y oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios, así como también se pretende mantener los buenos resultados financieros tanto de las unidades y/o servicios de bienestar (Casino, Jardín Infantil, Sala Cuna, Casa de Huésped, Complejo Deportivo Las Vizcachas y Servicio Médico-Dental) en el nivel central, así como del Bienestar propiamente tal, sin descuidar la calidad de los productos, considerando la valoración que éstos tienen para los/as usuarios/as.

## **Relación Ciudadana**

Durante el 2014 se espera consolidar la implementación de la nueva Plataforma de Atención Ciudadana del MOP, que entró en funcionamiento del 1 de enero de este año. Este sistema cuenta con múltiples flujos de trabajo dinámicos, perfiles diferenciados y usuarios ilimitados, lo que fortalecerá la gestión de solicitudes ciudadanas, con el fin de contribuir a la atención de los requerimientos de la ciudadanía de manera cercana, clara, oportuna y confiable.

Además, la entrada en vigencia de las nuevas centrales telefónicas automatizadas de atención ciudadana, el 20 de enero de 2014, permitirá contar con información respecto de las llamadas recibidas por el Ministerio, lo que contribuirá a diseñar planes de mejora continua en este ámbito.

En materia de gestión documental, durante el 2014 se construirá un nuevo sistema de gestión documental para el MOP, capacitando a aproximadamente 80 funcionarios a nivel nacional como monitores de la plataforma, que permitirá la distribución electrónica de documentos y se constituirá en un repositorio digitalizado de la documentación ministerial.

También se avanzará en la consolidación de la estructura organizacional a nivel ministerial, a través de reuniones periódicas de los Encargados de Gestión Documental del MOP, y la elaboración de un plan de trabajo para avanzar en la definición de políticas, normas, responsabilidades, metodología, procedimientos y recursos para el manejo de documentos.

### **Asesoría Jurídica**

A fin de dar continuidad a la labor desarrollada el año 2013 en el área de asesoría legal, y para el año 2014 se seguirá efectuando todas las gestiones que sean pertinentes a fin de lograr la aprobación de los Proyectos de Ley actualmente en trámite en el Congreso Nacional, y que se encuentran descritos en el Anexo N° 8.

### **Gestión Ministerial**

La Subsecretaría tiene como desafío continuar con la implementación del Sistema de Gestión de Indicadores (SGI) en los distintos Servicios del Ministerio, con la finalidad de aumentar la eficiencia en los procesos de Planificación Estratégica, mediante la implementación de un módulo de tableros de control de mando integral (Balance Scorecard) y monitoreo de los distintos instrumentos de gestión (PMG, CDC, ADP).

Asimismo, la UGEM retomará las labores de planificación estratégica mediante el diseño de un Plan Cuatrienal 2014 – 2017. Se pretende realizar un trabajo conjunto con todos los Servicio MOP de modo de brindar asesoría técnica en la actualización de sus mapas estratégicos.

En cuanto al Sistema de Gestión de la Calidad Ministerial, para el 2014 se ha definido como principales lineamientos del plan de trabajo de la Coordinación Ministerial, dependiente de la UGEM, el fortalecimiento del rol de los actores relevantes del Sistema, la realización de actividades que favorezcan la integración con otras instancias del Ministerio en el desarrollo de los procesos, la profundización del despliegue del Sistema en regiones y la implementación de mayores controles para la mejora continua.

## **Auditoría Ministerial**

A partir del trabajo realizado por Auditoría Ministerial, se ha generado una importante oportunidad para el desarrollo de la labor de la Unidad, en conjunto con los equipos de Auditoría Interna de los Servicios dependientes del MOP, cuyo foco es establecer un proceso de gestión de riesgos gubernamental para la infraestructura y de gestión hídrica, los cuales represente la incorporación de modelos de riesgo y control en la principal labor del Ministerio, profundizando nuestra labor como auditores. Todo lo anterior sin perder de vista la función transversal de Auditoría, relacionados con temas administrativos y de cumplimiento de normativo, a los cuales está sujeto el Ministerio.

En el constante esfuerzo de entregar valor agregado a los procesos estratégicos del Ministerio, continuaremos avanzando en el proceso de modernización de la práctica de Auditoría Interna del MOP, estableciendo como crítico el desarrollo de canales de comunicación, para la divulgación de los resultados y acciones a implementar emanadas de nuestro trabajo, con los Servicios auditados y las Autoridades. Adicionalmente, pondremos énfasis a la adecuada gestión del proceso de auditoría, por medio de la optimización en la administración del conocimiento, seguimiento, supervisión y la generación de auditorías continuas, lo cual permitirá establecer procesos con resultados concretos y medibles en el tiempo.

## 5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013.
- Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.
- Anexo 8: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional.

## Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

El D.F.L. M.O.P. N°850/1997 y Decreto Ley N°1028/1975, otorgan a la Subsecretaría de Obras Públicas atribuciones generales y específicas en los ámbitos de Administración y Secretaría General, Recursos Humanos y Asesoría Técnica.

- Misión Institucional

Colaborar directamente con el Ministro en la ejecución y articulación de políticas públicas de infraestructura y recursos hídricos, y proveer servicios de administración transversal al Ministerio y sus Direcciones propiciando la coordinación, los espacios de colaboración y un clima laboral de excelencia.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2013

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Contar con políticas y velar por la consistencia de planes y programas que contribuyan al desarrollo humano y la calidad de vida a través del desarrollo de las transformaciones organizacionales y legales requeridas para mejorar la coordinación, eficacia y eficiencia del MOP, desarrollando la interlocución a nivel legislativo y la entrega de servicios de asesoría técnica.
2	Entregar servicios para la operación y modernización del MOP aportando valor a las personas liderando la estrategia de recursos humanos a nivel ministerial, entregando soporte estratégico a la gestión del Ministerio, a través de la definición, diseño, implementación y control de políticas, procesos e instrumentos de gestión de recursos humanos, que apunten a la creación y desarrollo de valor en las personas, generando condiciones para su compromiso e identificación institucional y procurando un Servicio de Bienestar integral, de calidad, oportuno y transparente.
3	Lograr estándares de eficiencia en el uso de los recursos instalando las mejores prácticas en la administración y entregando servicios de excelencia en gestión de la cadena de abastecimiento, mantención y control de bienes, presupuesto y gasto operacional.
4	Posicionar la imagen del MOP de manera oportuna, eficaz y asertiva desarrollando procesos de información y comunicación confiable y oportuna.
5	Fortalecer la capacidad del MOP de proveer servicios de infraestructura pública, dotándolo de una mayor capacidad de planificación y gestión, propendiendo al bienestar de las personas, de su calidad de vida y la competitividad de los sectores productivos del país, mejorando en forma permanente su eficiencia, eficacia y transparencia, así como su relación con la ciudadanía.
6	Establecer un proceso sistemático de planificación y control de gestión estratégico, que fije los objetivos y prioridades para el Ministerio en su conjunto, monitoreando su avance, de tal forma de alinear a sus Servicios dependientes bajo directrices comunes.

-Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Asesoría Jurídica para la generación de proyectos de ley y Asesoría Técnica para el seguimiento de la inversión MOP, fiscalización de obras y coordinación Seremis	1, 2, 3, 4, 6.
2	Políticas, planes y programas en el ámbito de la gestión de los Recursos Humanos a nivel MOP	1, 2, 4, 5, 6.
3	Política y gestión del gasto corriente , Abastecimiento de Bienes y Servicios y Recursos Físicos a nivel MOP	2, 3, 4, 6.
4	Beneficios, prestaciones y ayudas de bienestar a los funcionarios MOP y sus cargas familiares	1, 2, 3, 4, 5, 6.
5	Instrumentos de comunicación interna y externa	1, 2, 3, 4, 5, 6.
6	Sistema de Planificación y Control de Gestión Estratégico Ministerial	1, 2, 3, 4, 6.
7	Sistema Integral de Infraestructura Computacional, Informática y Telecomunicaciones del MOP	1, 2, 3, 4, 6.

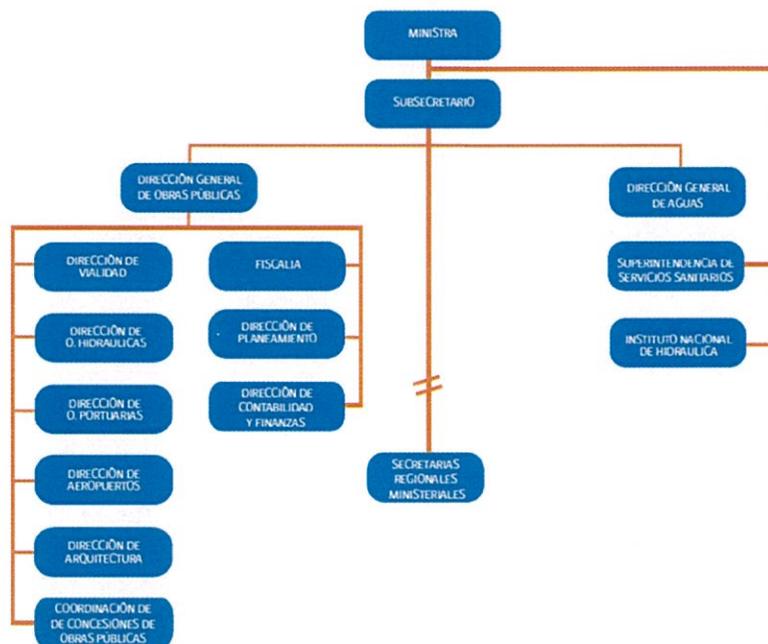
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Ministro
2	Total de funcionarios MOP
3	Otras reparticiones públicas y organismos del Estado
4	Direcciones dependientes
5	Socios Bienestar y cargas nivel nacional
6	Ciudadanía

## b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

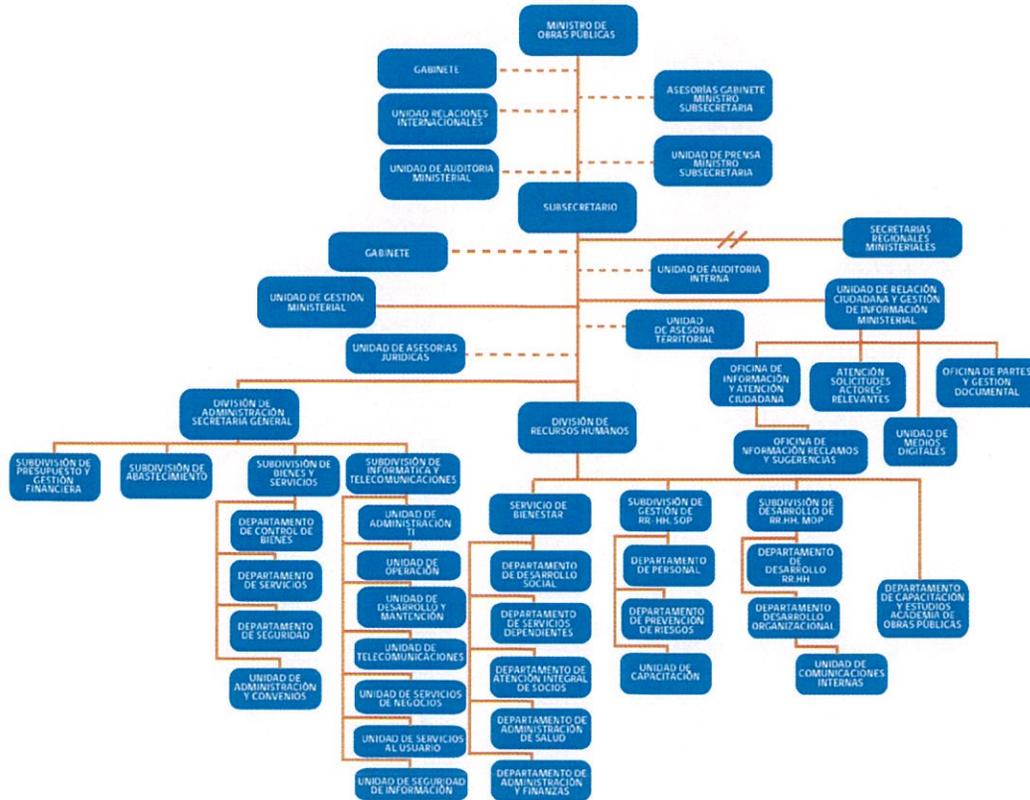


# Ministerio de Obras Públicas



CHILE Avanza con todos

# Subsecretaría de Obras Públicas



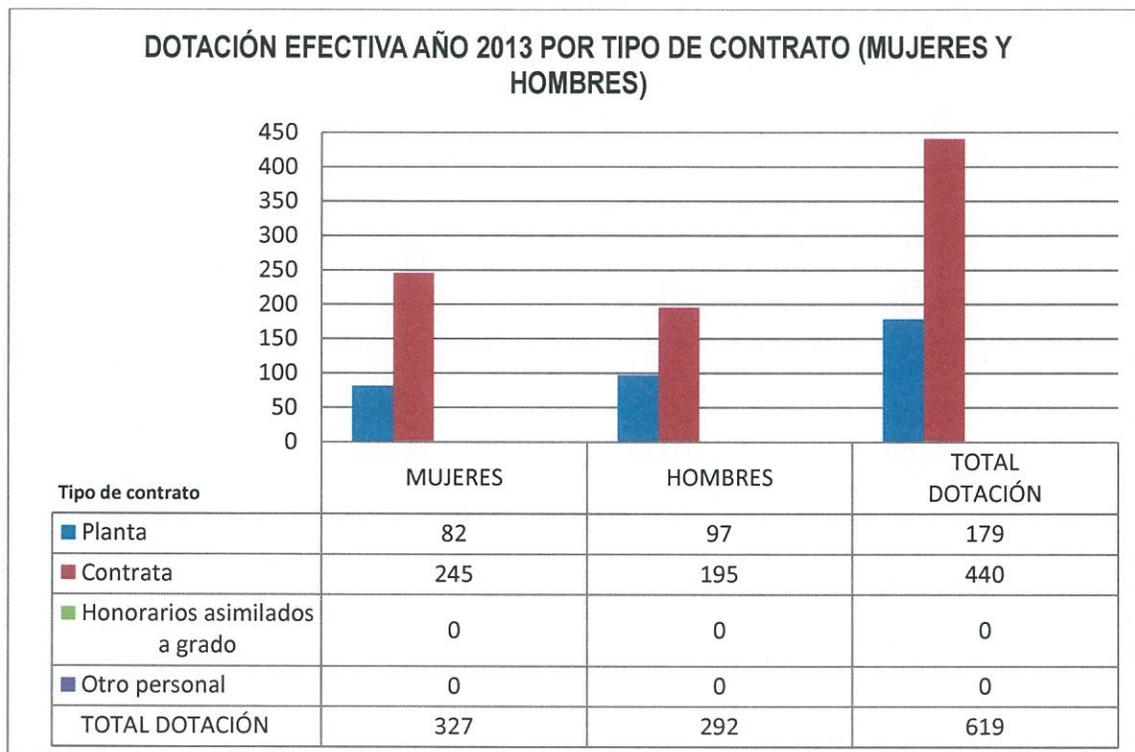
### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Ministra	Loreto Silva Rojas
Jefa Gabinete Ministra	Nicole Keller Flaten
Subsecretario	Lucas Palacios Covarrubias
Jefe Gabinete Subsecretario	Hernán Salas Hodgson
Jefe Unidad Coordinadora de Asesorías	Nicolás Huerta Olivares
Jefe División de Administración y Secretaría General	Cristian Salazar Servanti
Jefa División de Recursos Humanos	Riola Polanco Arévalo
Jefa Servicio de Bienestar	Berta Carvacho Fernández
Jefe Unidad Auditoría Ministerial	Marcel Mancilla Bravo
Jefe Unidad de Gestión Ministerial	Pablo Alamos Jordán
Jefe Unidad Auditoría Interna	Manuel Echeverría Valencia
SEREMI Región de Arica y Parinacota	Guillermo Beretta Riquelme
SEREMI Región de Tarapacá	Vladimir Sciaraffia Valenzuela
SEREMI Región de Antofagasta	Rodolfo Gómez Acosta
SEREMI Región de Atacama	Ximena Peñaloza Herrero
SEREMI Región de Coquimbo	Luis Cobo Montalva
SEREMI Región de Valparaíso	Pedro Sariego Pastén
SEREMI Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	Moisés Saravia Ruiz
SEREMI Región Metropolitana de Santiago	Rafael Loyola Domínguez
SEREMI Región del Maule	Juan Espinoza Pacheco
SEREMI Región del Biobío	John Reid Echenique
SEREMI Región de la Araucanía	Sergio Núñez Barruel
SEREMI Región de los Lagos	Enrique Hoelck Altmann
SEREMI Región de Los Ríos	Heidi Machmar Hernández
SEREMI Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	Quemel Sade Barría
SEREMI Región de Magallanes y la Antártica Chilena	Pablo Rendoll Balich

## Anexo 2: Recursos Humanos

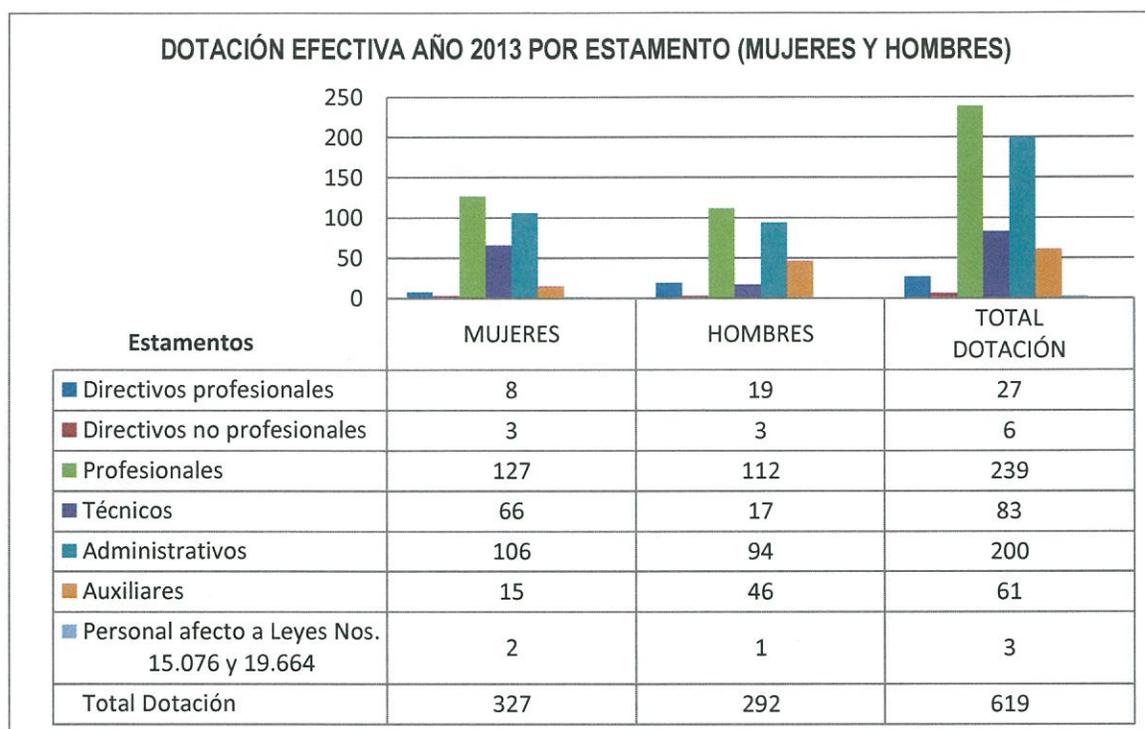
### a) Dotación de Personal

Dotación Efectiva año 2013<sup>4</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

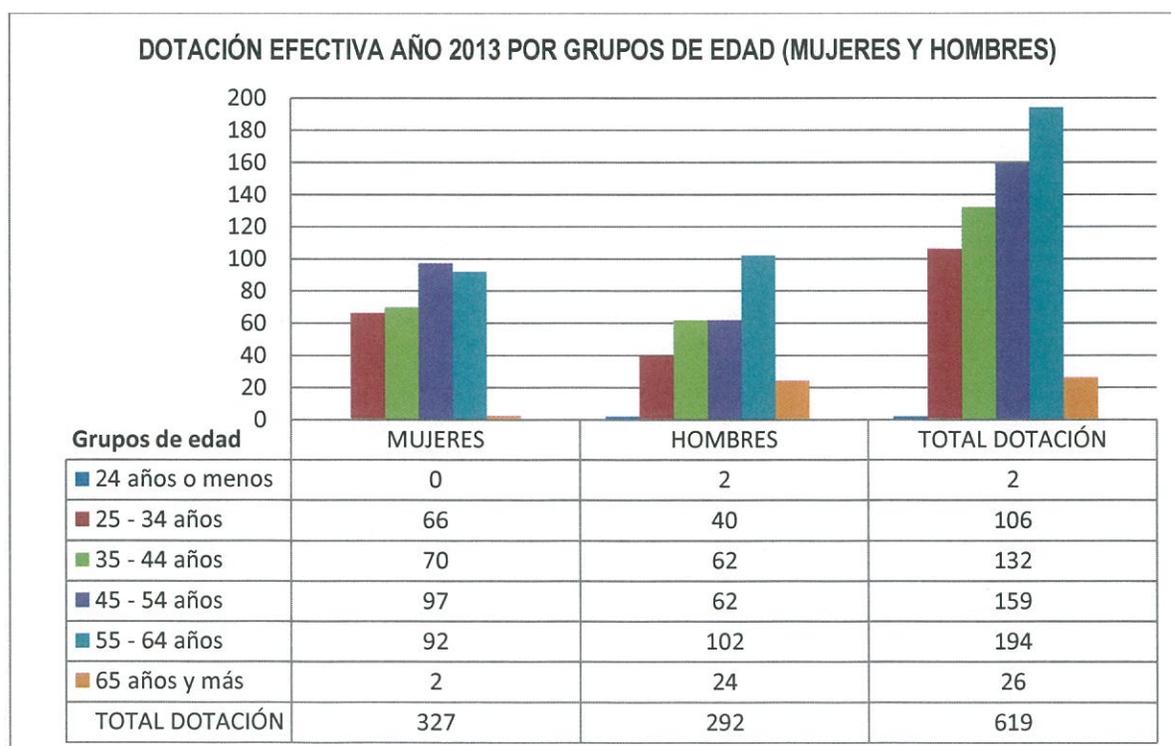


4 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2013. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

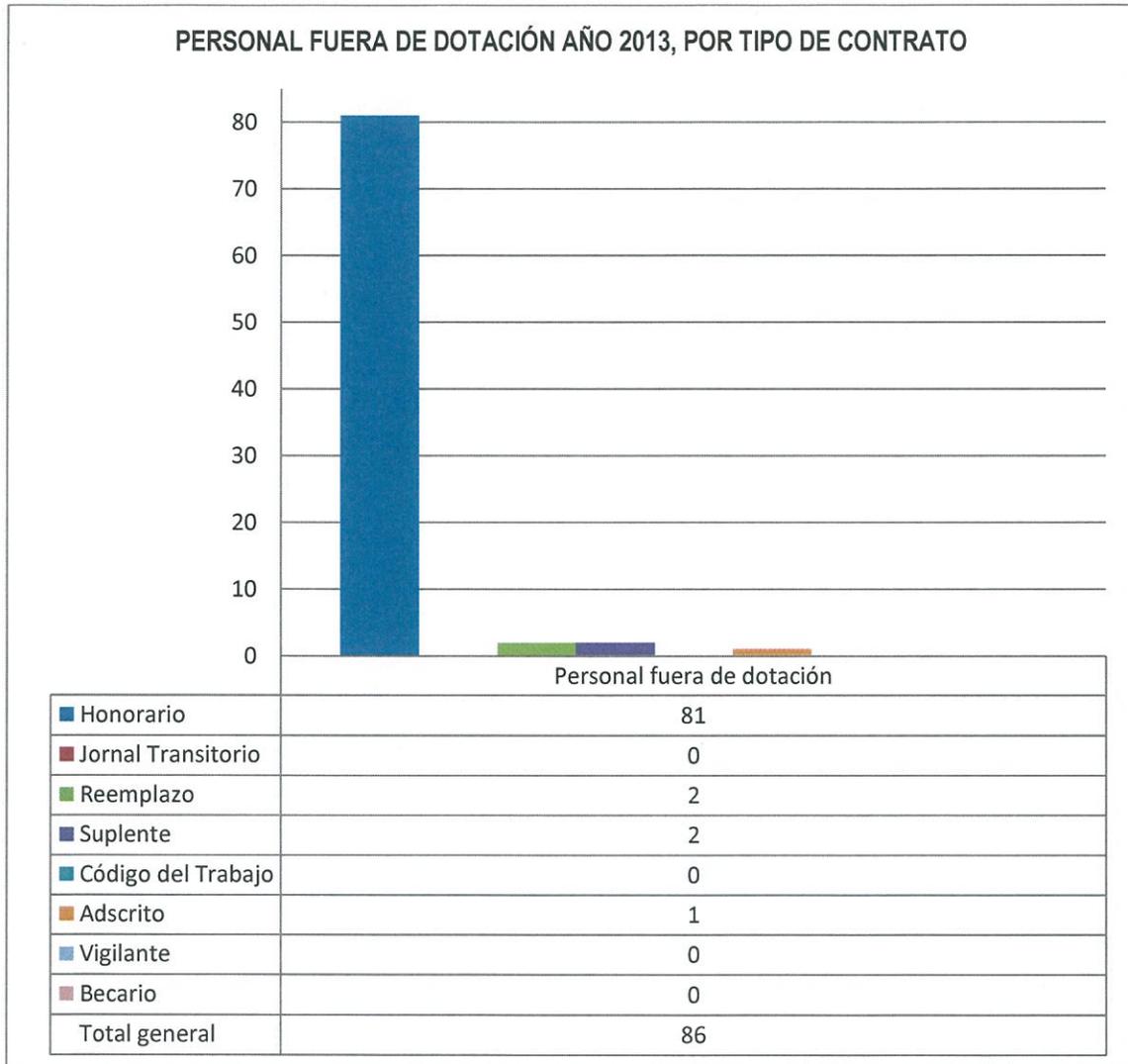
Dotación Efectiva año 2013 por estamento (mujeres y hombres)



Dotación Efectiva año 2013 por grupos de edad (mujeres y hombres)



b) Personal fuera de Dotación<sup>5</sup>, por tipo de contrato



<sup>5</sup> Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2012.

### c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>6</sup>		Avance <sup>7</sup>	Notas
		2012	2013		
<b>1. Reclutamiento y Selección</b>					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata <sup>8</sup> cubiertos por procesos de reclutamiento y selección <sup>9</sup>	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	39,62	6.38	16.11	
1.2 Efectividad de la selección	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1 <sup>10</sup> /N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	100	100	100	
<b>2. Rotación de Personal</b>					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios/as que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t)*100	9.92	7.92	125.30	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.		2.11	0	0	
• Funcionarios/as jubilados	(N° de funcionarios/as Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100				
• Funcionarios/as fallecidos	(N° de funcionarios/as fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0.33	0.32	99.35	
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	1.95	1.94	99.35	
○ otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	3.90	5.17	75.49	
• Otros	(N° de funcionarios/as retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	1.95	0.48	402.6	
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	N° de funcionarios/as ingresados año t/ N° de funcionarios/as en egreso año t)	0.92	1.04	113.37	

6 La información corresponde al período Enero 2012 - Diciembre 2012 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

7 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

8 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la Ley de presupuestos 2011.

9 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>b</sup>		Avance 7	Notas
		2012	2013		
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>					
3.1 Porcentaje de funcionarios/as de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios/as Ascendidos o Promovidos) / (N° de Funcionarios/as de la Planta Efectiva(187))*100	12.83	15.34	119.53	
3.2 Porcentaje de funcionarios/as recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios/as contratados.	(N° de funcionarios/as recontratados en grado superior, año t/ (Total contratos efectivos año t))*100	4.67	52.34	1120	
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>					
4.1 Porcentaje de Funcionarios/as Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	(N° funcionarios/as Capacitados año t/ Dotación efectiva año t)*100	85	77	90.09	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	(N° de horas contratadas para Capacitación año t / N° de participantes capacitados año t)	11.8	3.36	28.48	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia <sup>11</sup>	(N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t/N° de actividades de capacitación en año t)*100	0	0	-	
4.4 Porcentaje de becas <sup>12</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100	0	0	-	
(*) Durante el 2012 se suspendió la evaluación de transferencia de las actividades debido a que se trabajó en una propuesta metodológica MOP a implementar durante el 2013, además de la vinculación que se espera aplicar con el proyecto impulsado por la Dirección Nacional del Servicio Civil para 44 Servicios Públicos respecto de la misma evaluación.					
<b>5. Días No Trabajados</b>					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	(N° de días de licencias médicas tipo 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.98	1.09	89.55	
• Licencias médicas de otro tipo <sup>13</sup>	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.26	0.15	170.02	

11 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

12 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

13 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>4</sup>		Avance 7	Notas
		2012	2013		
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	-	1.62	-	
<b>6. Grado de Extensión de la Jornada</b>					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	5.6	5.56	100.68	
<b>7. Evaluación del Desempeño<sup>14</sup></b>					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	Porcentaje de funcionarios/as en Lista 1	97.96	99.15	101.22	
	Porcentaje de funcionarios/as en Lista 2	3.41	0.68	19.88	
	Porcentaje de funcionarios/as en Lista 3	0.17	0.17	100	
	Porcentaje de funcionarios/as en Lista 4	0	0	-	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño <sup>15</sup> implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI		
<b>8. Política de Gestión de Personas</b>					
Política de Gestión de Personas <sup>16</sup> formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.  NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.		NO	NO	

14 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

15 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

16 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

### Anexo 3: Recursos Financieros

Los Cuadros a), b) y c) se obtienen directamente de la aplicación Web de BGI

#### a) Resultados de la Gestión Financiera

#### INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2012 - 2013

Denominación	Monto Año 2012 (M\$) <sup>17</sup>	Monto Año 2013 (M\$)
<b>INGRESOS</b>	<b>17.121.375</b>	<b>16.442.715</b>
RENTAS DE LA PROPIEDAD	13.936	13.902
INGRESOS DE OPERACIÓN	163	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	269.992	463.024
APORTE FISCAL	15.793.045	14.382.526
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	120.450	9.873
RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	127.166	118.471
ENDEUDAMIENTO	796.623	1.454.919
<b>GASTOS</b>	<b>17.786.298</b>	<b>17.010.856</b>
GASTOS EN PERSONAL	12.272.636	12.700.920
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.630.259	2.270.396
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	48.146	92.984
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.138.028	347.951
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	378.516	309.010
SERVICIO DE LA DEUDA	1.318.713	1.289.595
<b>RESULTADO</b>	<b>-664.923</b>	<b>-568.141</b>

<sup>17</sup> Las cifras están indicadas en M\$ del año 2013

## b) Comportamiento Presupuestario año 2013

<b>ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2013</b>							
Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)18	Presupuesto Final (M\$)19	Ingresos y gastos Devengados (M\$)	Diferencia (M\$)20
			<b>INGRESOS</b>	<b>15.772.492</b>	<b>16.217.913</b>	<b>16.442.715</b>	<b>-224.802</b>
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		37.667		37.667
	01		Del Sector Privado		37.667		37.667
		003	Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro		37.667		37.667
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	9.467	9.467	13.902	-4.435
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	121.412	121.412	463.024	-341.612
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	121.412	121.412	352.444	-231.032
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias			39.661	-39.661
	99		Otros			70.919	-70.919
09			APORTE FISCAL	14.185.538	14.593.292	14.382.526	210.766
	01		Libre	13.730.727	14.138.481	14.178.481	-40.000
	03		Servicio de la Deuda Externa	454.811	454.811	204.045	250.766
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	875	875	9.873	-8.998
	03		Vehículos			7.950	-7.950
	04		Mobiliario y Otros	875	875	138	737
	05		Máquinas y Equipos			284	-284
	06		Equipos Informáticos			81	-81
	99		Otros Activos no Financieros			1.420	-1.420
12			RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS			118.471	-118.471
	10		Ingresos por Percibir			118.471	-118.471
14			ENDEUDAMIENTO	1.455.200	1.455.200	1.454.919	281
			<b>GASTOS</b>	<b>15.772.492</b>	<b>17.351.059</b>	<b>17.010.856</b>	<b>340.203</b>
21			GASTOS EN PERSONAL	11.708.797	12.752.592	12.700.920	51.672
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.902.961	2.290.961	2.270.396	20.565
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		92.985	92.984	1
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		92.985	92.984	1
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18.522	364.193	347.951	16.242
	03		Vehículos		15.671	14.572	1.099
	04		Mobiliario y Otros	10.290	11.290	11.291	-1
	05		Máquinas y Equipos	5.145	4.145	3.862	283
	06		Equipos Informáticos	3.087	12.647	12.625	22
	07		Programas Informáticos		320.440	305.601	14.839
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	686.401	309.966	309.010	956
	01		Estudios Básicos	686.401	309.966	309.010	956
34			SERVICIO DE LA DEUDA	455.811	1.540.362	1.289.595	250.767
	02		Amortización Deuda Externa	340.862	340.862	193.700	147.162
	04		Intereses Deuda Externa	113.949	113.949	10.345	103.604
	07		Deuda Flotante	1.000	1.085.551	1.085.550	1
			<b>RESULTADO</b>		<b>-1.133.146</b>	<b>-568.141</b>	<b>-565.005</b>

18 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

19 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2013

20 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

### c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>21</sup>			Avance 2013/2012	Notas
			2011	2012	2013		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales <sup>22</sup> )	%	90%	94%	97%	103,8%	1)
	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	52%	42%	22%	51,9%	2)
	[IP percibidos / IP devengados]	%	65%	79%	67%	84,6%	2)
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / Ley inicial]	%	124%	187%	306%	163,1%	1)
	[DF/ Saldo final de caja]	%	908%	201%	60%	29,8%	2)
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	459%	167%	49%	29,6%	2)
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)							

- 1) Mejoramiento de la gestión  
2) Deterioro de la Gestión

<sup>21</sup> Las cifras están expresadas en M\$ del año 2013. Los factores de actualización de las cifras de los años 2011 y 2012 son 1,04856870 y 1,01797128 respectivamente.  
<sup>22</sup> Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

<b>Cuadro 5</b>				
<b>Análisis del Resultado Presupuestario 2013<sup>23</sup></b>				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
	<b>FUENTES Y USOS</b>	<b>1.514.184</b>	<b>-568.125</b>	<b>946.059</b>
	<b>Carteras Netas</b>		<b>-364.289</b>	<b>-364.289</b>
115	Deudores Presupuestarios		202.740	202.740
215	Acreedores Presupuestarios		-567.029	-567.029
	<b>Disponibilidad Neta</b>	<b>2.042.278</b>	<b>104.805</b>	<b>2.147.083</b>
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	2.042.278	104.805	2.147.083
	<b>Extrapresupuestario neto</b>	<b>-528.094</b>	<b>-308.641</b>	<b>-836.735</b>
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	37.596	-8.060	29.536
116	Ajustes a Disponibilidades	6	-6	
119	Trasposos Interdependencias		6.365.979	6.365.979
214	Depósitos a Terceros	-449.745	-332.363	-832.108
216	Ajustes a Disponibilidades	-65.951	31.787	-34.164
219	Trasposos Interdependencias		-6.365.978	-6.365.978

<sup>23</sup> Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

## e) Inversiones<sup>24</sup>

Cuadro 8 Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2013							
Iniciativas de Inversión	Gosto Total Estimado <sup>25</sup>	Ejecución Acumulada al año 2013 <sup>26</sup>	% Avance al Año 2013	Presupuesto Final Año 2013 <sup>27</sup>	Ejecución Año 2013 <sup>28</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Actualización Información Infraestructura Aeroportuaria Horizontal Red Primaria	540.600	79.044	15%	79.044	79.044	460.956	
Manual de Aguas Lluvias: guía para el diseño construcción, operación y conservación de obras de aguas lluvias.	359.209	359.209	100%	165.236	165.236	0	
Manual diseño, construcción y conservación de infraestructura marítima y portuaria.	180.000	180.000	100%	32.400	32.400	0	
Análisis y Medición de Variables e Indicadores de Planes Territoriales MOP Orientados a la Evaluación de Impacto	130.517	32.330	25%	32.330	32.330	98.187	

### Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013

El cuadro de cumplimiento de Indicadores del año 2013 se obtiene directamente de la aplicación Web "Cumplimiento Indicadores 2013" que DIPRES dispone en su sitio [www.dipres.cl](http://www.dipres.cl), a la que se accede por acceso restringido con las mismas claves de acceso utilizadas en el proceso de formulación presupuestaria 2013.

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2013

<sup>24</sup> Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

<sup>25</sup> Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

<sup>26</sup> Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2013.

<sup>27</sup> Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2013.

<sup>28</sup> Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2013.

CUMPLIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2013

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Ministerio de Obras Publicas	CAPITULO	01

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2013	Cumple SI/NO	% Cumplimiento	Notas
				2011	2012	2013				
<u>Calidad/Producto</u>										
•Políticas, planes y programas en el ámbito de la gestión de los Recursos Humanos a nivel MOP	Tiempo promedio de demora de los procesos de selección de personal del MOP.	(Sumatoria de días utilizados en los procesos de selección de personal del MOP en el año t/N° total de procesos de selección en el MOP en el año t)	días	33 días	41 días	37 días	40 días	SI	109%	1
	Aplica Enfoque de Género: NO									
<u>Eficacia/Producto</u>										
•Políticas, planes y programas en el ámbito de la gestión de los Recursos Humanos a nivel MOP	Porcentaje de funcionarios nuevos ingresados al MOP con proceso de inducción completo aplicado en el periodo t, respecto del total de funcionarios nuevos ingresados al MOP en el periodo t.	((N° de funcionarios nuevos ingresados al MOP con proceso de inducción completo aplicado en el periodo t/N° total de funcionarios nuevos ingresados al MOP en el periodo t)*100)	%	12 %	75 %	91 %	35 %	SI	260%	2
		Mujeres:		12%	0%	0%	35%			
	Aplica Enfoque de Género: SI	Hombres:		12%	0%	0%	35%			
<u>Calidad/Producto</u>										
•Política y gestión del gasto corriente , Abastecimiento de Bienes y Servicios y Recursos Físicos a nivel MOP	Porcentaje de informes mensuales con ejecución de gasto común, enviados a los Servicios MOP dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a su ejecución.	((N° de informes mensuales de ejecución de gasto común enviados a los Servicios MOP dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a su ejecución/N° de informes mensuales de ejecución del gasto común enviados a Servicios MOP en el año t)*100)	%	83 %	92 %	92 %	92 %	SI	100%	
	Aplica Enfoque de Género: NO									

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2013	Cumple SI/NO	% Cumplimiento	Notas
				2011	2012	2013				
<u>Eficacia/Producto</u>										
•Política y gestión del gasto corriente , Abastecimiento de Bienes y Servicios y Recursos Físicos a nivel MOP	Porcentaje de registros procesados del Sistema Contable de Control de Bienes MOP.  Aplica Enfoque de Género: NO	((Total de registros de activo fijo procesados/Total de registros de Activo fijo ingresados)*100)	%	99 %	100 %	100 %	95 %	SI	105%	3
<u>Eficacia/Producto</u>										
•Política y gestión del gasto corriente , Abastecimiento de Bienes y Servicios y Recursos Físicos a nivel MOP	Porcentaje de ejecución de compras mandatadas y centralizadas a nivel MOP.  Aplica Enfoque de Género: NO	((Nº de compras mandatadas y centralizadas a nivel MOP ejecutadas en periodo t/Nº de compras mandatadas y centralizadas a nivel MOP ingresadas en periodo t)*100)	%	100 %	83 %	88 %	83 %	SI	105%	
<u>Calidad/Producto</u>										
•Beneficios, prestaciones y ayudas de bienestar a los funcionarios MOP y sus cargas familiares	Porcentaje de solicitudes de ampliación de bonificación resueltas en un plazo igual o inferior a 6 días hábiles.  Aplica Enfoque de Género: NO	((Nº de solicitudes de ampliación de bonificación resueltas en un plazo igual o inferior a 6 días hábiles /Nº total de solicitudes de ampliación de bonificación médica)*100)	%	91 %	60 %	87 %	85 %	SI	101%	
<u>Calidad/Producto</u>										
•Instrumentos de comunicación interna y externa	Porcentaje de reclamos ciudadanos interpuestos al MOP en el año t, respondidos hasta en 10 días hábiles.  Aplica Enfoque de Género: SI	((Nº total de reclamos respondidos hasta en 10 días hábiles/Nº total de reclamos recibidos por el MOP en el año t)*100)  Mujeres:  Hombres:	%	90 %	89 %	90 %	89 %	SI	101%	
				85%	0%	0%	84%			
				92%	0%	0%	91%			

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2013	Cumple SI/NO	% Cumplimiento	Notas
				2011	2012	2013				
<b>Eficacia/Producto</b>										
•Sistema de Planificación y Control de Gestión Estratégico Ministerial	Porcentaje de procesos de negocio implementados a nivel Ministerial, respecto del total de procesos de negocio identificados en el Mapa de Procesos del MOP.	$((N^{\circ} \text{ de procesos de negocio MOP implementados al año} / N^{\circ} \text{ total de procesos de negocio identificados en el Mapa de Procesos del MOP}) * 100)$	%	12 %	24 %	34 %	29 %	SI	120%	4
	Aplica Enfoque de Género: NO									

(9): Fundamentaciones o justificaciones de metas no cumplidas (cumplimiento inferior a 95%) y metas sobrecumplidas (cumplimiento superior a 105%)

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio	100%
--	------

Notas:

1.-Este sobrecumplimiento de 109,32%, se estima como un evento multicausal, que se debe principalmente a que entre los Servicios MOP existen diferencias tales como: a) El tiempo total de cada proceso, que es distinto en cada Servicio; b) El número de procesos de Selección de Personal realizados en el período (se realizaron más procesos que los proyectados inicialmente); c) Hubo más externalización a través de consultorías externas para la realización de las entrevistas psicolaborales, lo que incide en menores tiempos para esta etapa d) La temporalidad y criticidad de la demanda de nuevas contrataciones por parte de las autoridades; y e) La diferencia (en cantidad y exclusividad) de los profesionales a cargo del proceso de selección en algunos Servicios. Por otra parte, a partir de la evaluación de resultados del indicador año 2012, se incorporaron acciones de mejora tanto por parte de la División de RRHH como de los propios Servicios, especialmente en aquellos que estuvieron por sobre el promedio durante 2012.

2.-Este sobre cumplimiento de 260,02%, se debe a varias razones, tales como: a) la institucionalización de la inducción, como práctica de gestión de personas; b) de acuerdo al Estudio de Clima realizado en 2012, en la Dimensión Claridad organizacional se identificó como aspecto crítico la Inducción a fin de ?Alinear a los funcionarios con los objetivos estratégicos y la misión del Ministerio, conectando los objetivos y obligaciones propias del cargo con los institucionales, para que los funcionarios/as se apropien de ellos, por lo que desde el Plan de Clima se potenció la importancia de realizar el proceso de inducción; y c) consecuentemente, Servicios que durante 2012 presentaron bajos porcentajes de procesos de inducción completos, durante 2013 los incrementaron sustantivamente.

3.-La desviación respecto a lo proyectado para el año 2013, se debe principalmente al trabajo colaborativo y comprometido de los actores participantes.

4.-Se han levantado 12 procesos de negocio de un total de 35 identificados en el Mapa de Procesos del MOP al 1º de enero de 2013. De estos 12 procesos, 11 corresponden a procesos asociados a la provisión de bienes y servicios, y uno al proceso estratégico SIAC.El sobrecumplimiento de la meta se debe principalmente a:1. En el mes de enero de 2013 se levantó e incorporó al Sistema de Gestión de la Calidad el proceso de Obtención de Datos, proceso que estaba comprometido para el año 2012.-2. En el segundo semestre del año 2013 se levantaron los 2 procesos comprometidos para el año 2013: Gestión de Inversiones de Otras Fuentes y Gestión del RCC.-

## Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Cuadro 11 Cumplimiento de Gobierno año 2013			
Objetivo <sup>29</sup>	Producto <sup>30</sup>	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula <sup>31</sup>	Evaluación <sup>32</sup>
Modernizar el Ministerio de Obras Públicas, de manera de mejorar su gestión, servicio y transparencia.	Mejorar servicio y transparencia de los servicios prestados por el Ministerio de Obras Públicas	Sistema de Planificación y Control de Gestión Estratégico Ministerial	A tiempo en su cumplimiento

29 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

30 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

31 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

32 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

## Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013

(Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro)

Este cuadro se obtiene directamente de las aplicaciones Web que DIPRES dispone en su sitio [www.dipres.cl](http://www.dipres.cl).

### I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Ministerio de Obras Publicas	CAPÍTULO	01

### II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Ponderador asignado	Ponderador obtenido	Cumple	
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	○				Menor	5.00%	5.00%	✓
		Equidad de Género	○				Menor	5.00%	5.00%	✓
	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	○				Alta	80.00%	80.00%	✓
		Calidad de Atención de Usuarios	Sistema Seguridad de la Información				○	Menor	5.00%	5.00%
Marco de la Calidad	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001)		○			Menor	5.00%	5.00%	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :								100.00		

### III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Calidad de Atención de Usuarios	Sistema Seguridad de la Información	Modificar	4	<p>Cada Servicio compromete el SSI modificado: En la etapa I de Diagnóstico, formaliza el nombramiento del Encargado de Seguridad de la Información, y participa en la realización/actualización de un diagnóstico de la situación de seguridad de la información del MOP respondiendo a las solicitudes de información u otros que le realice la DGOP, en base a al Inventario de Activos de Información relacionados con sus procesos críticos, efectúa un análisis de riesgo e identificación de controles de mitigación. Compara los resultados del Diagnóstico con los dominios establecidos en el DS 83 y la NCh 27001, y remite a la DGOP el resultado de la determinación de las brechas que deberán ser consideradas en la Etapa II de Planificación. En la etapa II de Planificación, participa en el establecimiento, actualización y validación de la Política General de Seguridad de la Información Ministerial según lo solicite la Dirección General de Obras Públicas (DGOP); En el marco de esta política participa y colabora en la elaboración y ajustes del Programa de Trabajo Ministerial y establece compromisos a cumplir por el Servicio que complementan el Plan General de Seguridad de la Información Ministerial, según lo solicitado por la Dirección General de Obras Públicas (DGOP). Participa en las actividades de difusión y sensibilización Ministerial de Seguridad de la Información según se lo solicitado la Dirección General de Obras Públicas (DGOP), asegurándose que es conocido y comprendido por todos los funcionarios del Servicio. En la Etapa III participa en la implementación del Programa de Trabajo Ministerial, a través del cumplimiento de sus compromisos,; colabora en la realización de Políticas de Seguridad en los dominios de Seguridad Física y Ambiental, de Seguridad de los Recursos Humanos, Gestión de Incidentes, Gestión de Activos y gestión de la Continuidad del Negocio, remitiendo aportes a la DGOP para su incorporación en las Políticas de Seguridad de la Información Ministerial, adopta las políticas de seguridad de la información a través de la elaboración de procedimientos para su aplicación en el Servicio y mide los indicadores de desempeño diseñados por la DGOP, aportando evidencias. En la etapa IV, participa en evaluación y</p>

difusión de los resultados de la implementación del Plan General de Seguridad de la Información Ministerial; Vela por el cumplimiento de las Políticas de Seguridad de la Información Ministerial al interior del Servicio y controla el avance en la implementación de procedimientos para aplicar estas políticas. Participa en el diseño del programa de seguimiento a partir de las recomendaciones formuladas en la evaluación de resultados de la ejecución del Plan General de Seguridad de la Información Ministerial. El Servicio participa en la implementación de los compromisos establecidos en el Programa de Seguimiento definido; y colabora con la DGOP en la mantención del grado de desarrollo del sistema de acuerdo a cada una de las etapas tipificadas.

Marco de la Calidad	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001)	Modificar	2	<p>La Subsecretaría de Obras Públicas compromete el sistema con modificaciones. La Subsecretaría de Obras Públicas liderará la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad Ministerial cuyo alcance son los Servicios Dirección de Vialidad, Dirección de Obras Hidráulicas, Dirección de Planeamiento, Dirección de Obras Portuarias, Dirección de Aeropuertos, Dirección General de Obras Públicas y Dirección de Arquitectura. Dicho sistema tendrá sus características propias y, a la vez, resguardará el interés de cada Servicio en la instalación del mismo, teniendo en cuenta sus especificidades y correspondientes responsabilidades. La Subsecretaría, en colaboración con los Servicios del MOP que formarán parte del alcance del sistema, actualizará los diagnósticos correspondientes, si fuese aplicable, actualizará y establecerá los procesos necesarios y factibles de incluir en el alcance, actualizará e implementará el plan trienal y programa de trabajo anual que se establezcan para la implementación del sistema, y sistematizará la información que aporten los Servicios para el análisis que la alta dirección ministerial realice del Sistema, asegurándose de su conveniencia, adecuación y eficacia continua, definiendo acciones de mejora del sistema y sus procesos. La Subsecretaría de Obras Públicas no compromete el objetivo relacionado con la certificación del sistema de gestión de la calidad.</p>
---------------------	-----------------------	---	-----------	---	--

## Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2013				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>33</sup>	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>34</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>35</sup>
Gabinete Ministro, Gabinete Subsecretaría y sus respectivas asesorías	62	4	100%	8%
División de Administración y Secretaría General	88	6	100%	8%
División de Recursos Humanos	33	6	100%	8%
Servicio de Bienestar	116	4	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas XV Región de Arica y Parinacota	18	4	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas I Región de Tarapacá	15	4	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas II Región de Antofagasta	23	4	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas III Región de Atacama	15	4	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas IV Región de Coquimbo	19	4	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas V Región de Valparaíso	24	4	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas Región Metropolitana de Santiago	25	4	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas VI Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	16	4	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas VII Región del Maule	22	4	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas VIII Región del Bío - Bío	24	4	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas IX Región de la Araucanía	30	4	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas X Región de los Lagos	22	4	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas XI Región de Aysén del Gral Carlos Ibáñez del Campo	18	4	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas XII Región de Magallanes y la Antártica Chilena	15	4	100%	8%
Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas XIV Región de Los Ríos	19	4	100%	8%

33 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2013.

34 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

35 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

## **Anexo 8: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional**

### **BOLETÍN 8150-09**

Descripción: Perfeccionamiento de títulos de derechos de aprovechamiento de aguas.

Objetivo: Otorgamiento a los directorios de las juntas de vigilancia de facultades para representar a sus usuarios ante los tribunales de justicia en el trámite de perfeccionamiento de derechos de agua, previo acuerdo de 2/3 de los votos de la junta extraordinaria. Con ello se pretende agilizar y abaratar este trámite para una gran cantidad de pequeños usuarios.

Fecha de ingreso: 18 de enero de 2012.

Estado de tramitación:

03 de septiembre de 2013	10ª / 361	Tramitación terminada	Ley N° 20.697
--------------------------	-----------	-----------------------	---------------

Beneficiarios directos: Pequeños y medianos usuarios de agua, en su mayoría agricultores.

### **BOLETÍN 8149-09**

Descripción: Modificaciones al marco normativo que rige las aguas en materia de fiscalización y sanciones.

Objetivo: Aumento de penas y multas por delito de extracción ilegal de aguas, tipificación de infracciones administrativas y aumento de sanciones, fortalecimiento de la DGA; otorgamiento de mayores facultades de fiscalización; y normas para la modernización de sus sistema de información.

Fecha de ingreso: 18 de enero de 2012.

Estado de tramitación:

10 de Febrero de 2014	24ª / 360	Segundo trámite constitucional / En el Senado de la República.	La Sala autoriza a la Comisión de Obras Públicas para discutir en general y en particular el proyecto durante el primer informe.
-----------------------	-----------	--	--

### **BOLETÍN 2357-09**

Descripción: Indicación sustitutiva al proyecto de Ley que dicta normas a usuarios de servicios de distribución de agua potable en caso de interrupciones o suspensiones no autorizadas o no comunicadas previamente a los usuarios.

Objetivo: Otorgamiento del derecho a compensación tarifada por cortes a servicios de agua potable.

Fecha de ingreso: El proyecto de Ley fue ingresado el 23 de junio de 1999. La indicación sustitutiva fue ingresada el 17 de enero de 2012.

Estado de tramitación:

22 de Ene. de 2014	Segundo trámite constitucional / En el Senado.	Nuevo plazo para indicaciones. Se amplía plazo para presentar indicaciones hasta el 03/03/2014 a las 12:00 en la Secretaría de la Comisión.
--------------------	--	---

Beneficiarios: Consumidores de servicios sanitarios.

**BOLETÍN N°8201-09**

Descripción: Indicación sustitutiva al proyecto de Ley que establece medidas de seguridad en pasarelas, pasos sobre nivel y puentes que cruzan carreteras.

Objetivo: Introducción de diversas modificaciones a la Ley de Concesiones de Obras Públicas, que asegurar que la autoridad, al elaborar las bases de licitación, esté obligada a contemplar la prevención de la ocurrencia de este tipo de eventos. Como se señaló con anterioridad, las modificaciones solo afectarían a contratos de concesión que se celebren en el futuro.

Fecha de ingreso: La indicación sustitutiva fue ingresada el 17 de enero de 2013.

Estado de tramitación:

15 de Enero de 2014	Comisión Mixta de Diputados por rechazo de idea de legislar.	Oficio N° 045/SEC/14. Toma conocimiento del rechazo de la H. Cámara de Diputados al proyecto de ley y designa miembros que integrarán la respectiva Comisión Mixta. Comisión Mixta fue citada, no pudiendo celebrarse la sesión por falta de quorum de los parlamentarios, por lo que debe citarse nuevamente.
---------------------	--	--

Beneficiarios: Usuarios autopistas y autorrutas.

**BOLETÍN N°8654-15.**

Descripción: Proyecto de Ley que modifica las normas relativas al autocontrol en materia de pesaje respecto a empresas generadoras de carga Objetivo: Ahorro del Estado de Chile por concepto de conservación de caminos, en rutas concesionadas y rutas fiscales.

Fecha de ingreso: El proyecto de Ley fue ingresado con fecha 30 de octubre de 2012

Estado de tramitación:

30 de Oct. de 2012	93ª / 360	Primer trámite constitucional / Cámara de Diputados	Cuenta de proyecto. Pasa a Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones
--------------------	-----------	---	---

Beneficiarios: Estado de Chile, usuarios autopistas y autorrutas.

**BOLETÍN N°8861-09.**

Descripción: Indicación sustitutiva al proyecto de ley que modifica artículo primero transitorio de ley N° 20.410, para confirmar la vigencia inmediata de la norma que derogó la indemnización compensatoria por no pago de tarifa o peaje en obras concesionadas.

Fecha de ingreso: El proyecto de Ley fue ingresado con fecha 02 de abril de 2013.

Estado de tramitación:

19 de noviembre de 2013	87ª / 361	Tramitación terminada	Ley N° 20.706
-------------------------	-----------	-----------------------	---------------

Beneficiarios: Usuarios autopistas concesionadas.

